"El Gobierno no Saldrá de su Línea de Imparcialidad", Afirmó Zavala Ortiz

CAPITAL FEDERAL, 22. (Saporiti). — Por espacio de 45 minutos habló anoche el canciller, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz para referirse nuevamente a la crisis dominicana a través de un mensaje titulado "Definiciones y soluciones en la política continental".

"Estamos actuando en un ambiente cargado de recelo pero más cargado todavía de propósitos extraños al problema que se debate", comenzó expresando. Santo Domingo —añadió— sirve a unos de pretexto en la guerra fría internacional, y también a otros en la política interna. En nombre de la no intervención, se nos exige que nos embanderemos en la lucha dominicana; en nombre de la claridad, se nos reclama que nos mantengamos en actitudes rebasadas por los acontecimientos. Si se nos exigen definiciones, las tenemos, pero si se nos exigen soluciones, solamente podemos decir que estamos dispuestos a contribuir a ellas. Soluciones que todos debemos buscar tal como las hemos buscado, tal como hemos estado cerca de encontrarlas y que hemos perdido por factores extraños a la diligencia argentina. A su debido tiempo hemos condenado la intervención unilateral de EE. UU. en Santo Domingo. Nuestro juicio ha sido claro, categórico, jurídico, sin eufemismos, pero sin resentimientos. Como queja ha habido muchas pero ninguna ha podido exceder el alcance de las palabras o de los conceptos. Desde luego que no mejoraron las cosas los que pusieron más agravios, ni aun dichas por países poderosos con fuerza para buscar enmienda por sí mismos. En cambio, a nuestras palabras serias y precisas de negación a todo intervencionismo unilateral, agregamos una contribución concreta para que la voluntad irrestricta de una nación fuese la voluntad de un Continente, y para que la intención incontrolada de un país fuese la intención solamente de paz y de mediación controlada por todos los países de América y aun del mundo.

Se refirió a la actuación de la OEA en el conflicto, diciendo que ella no ha intervenido. Ha mediado —expresó— ha colaborado, ha observado y ha investigado. El derecho de no intervención es cierto e indubitable y es un principio afirmado en América y Argentina, pero no es un derecho absoluto.

"Argentina —expresó enseguida— condicionaba con los otros miembros de la comisión la aclaración de los objetivos, y otros requisitos indispensables, de la fuerza interamericana. Posteriormente, Argentina propuso, cuando se iba a tratar la constitución de la fuerza, la designación de una comisión política para orientar y asesorar a la fuerza armada en la cual debía actuar la Argentina; la designación del comandante general que recayera en un latinoamericano; se solicitara dictamen a la Junta Interamericana de Defensa y que la fuerza debía ajustar su actuación a desarrollar una acción de paz, tendiente al mantenimiento de la zona de seguridad. Y a la protección y abastecimiento, no ejercer acciones coactivas que no sean las que disponga la comisión política.

Argentina quería tener todas las seguridades para que la fuerza no se apartase de la misión específica de paz. Nuestras sugerencias no fueron aceptadas. Argentina se abstuvo de votar. Finalmente, luego de referirse a la actuación diplomática argentina, dijo el doctor Zavala Ortiz: "Es indudable que el pueblo puede tener simpatías por un sector u otro, pero la política internacional del gobierno no tiene derecho a tener simpatías. En consecuencia, pierden el tiempo los que pretenden sacarlo al gobierno de su línea de conducta, para introducirlo en una línea de parcialidad.

El Papa Ofreció Mediar en la Crisis de Santo Domingo

Año LII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.827

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $10 — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Martes 22 de Junio de 1965

PROYECTO DEL FRENTE ELECTORAL FEMENINO SOBRE ALQUILERES

C. FEDERAL, 22 (S). — El Frente Electoral Femenino, en un comunicado que dió a conocer, alude al vencimiento de la ley de alquileres e informa, a la vez, que ha elevado a consideración del presidente de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, un anteproyecto a la reforma de dicha ley, de la que son autoras las señoras Emma Mendizábal de Longhi y Elsa Bereau.

El anteproyecto de referencia sostiene que los alquileres deben aplicarse de acuerdo a la escala sobre los ingresos mensuales familiares, la que oscilará desde el 10 al 35%.

Además, cuando el inquilino ha alquilado a terceros, sin respetar las cláusulas del contrato de locación, el subinquilino pasará a ser inquilino directo del propietario, ajustándose al contrato de locación.

Dice también que las viviendas amuebladas que hayan sido alquiladas antes del año 1957, pasarán a tomar parte de "temporarias".

El anteproyecto propugna, finalmente, que se dé prioridad en los préstamos a los inquilinos cuyos ingresos se ven más afectados por la escala de alquileres, y tengan hijos pequeños y en edad escolar.

EN EL PARLAMENTO

C. FEDERAL, 22 (S). — El diputado nacional Guillermo Belgrano Rawson, conservador de San Luis, presentó un proyecto de ley que establece lo siguiente: el salario familiar que por la legislación vigente se otorga a toda persona mayor de 18 años que trabaje por cuenta ajena bajo relación de dependencia de un empleador, se extenderá a la mujer, cualquiera sea su edad y estado civil, desde el tercer mes del embarazo, y será abonado bajo las condiciones de la ley 16.459. Para percibir el beneficio deberá presentar mensualmente al empleador un certificado médico en el que conste la existencia del embarazo como condición única para el pago. Los organismos de sanidad de la Nación organizarán el servicio de control de gestación a los fines de esta ley.

DEL SEÑOR BALBI

El diputado de la UCRP, Isidro Balbi, que presidió la comisión que investigó los contratos petroleros, es autor de otro proyecto para reformar el reglamento de la Cámara de Diputados y crear la comisión de Energía y Combustible, con el objeto de que dictamine sobre todo asunto referido al aprovechamiento de las fuentes energéticas.

El diputado Carlos Ocampo, socialista argentino de Buenos Aires, por su parte, presentó otra iniciativa para derogar el decreto ley 5044/63 que establece que el trámite y resolución de las excepciones al servicio militar son de la competencia de las autoridades castrenses.

El diputado Ocampo, por otro proyecto, pide la inversión de 120 millones de pesos para la construcción de un observatorio astronómico en Catamarca.

El senador nacional Santiago Frassi, de la UCRP de la Capital, presentó también un proyecto para conferir capacidad jurídica a los menores que hayan cumplido 18 años de edad para celebrar contratos de trabajo y actuar en los pleitos laborales sin la intervención de sus padres o representantes legales, pero con la asistencia del ministerio de menores.

Espejismo Comunista

CIUDAD DEL VATICANO, 22. — "Cesen ya el odio fratricida y el uso de las armas entre hermanos de la misma tierra; que nadie se atreva a derramar más sangre de sus hijos", expresa el Papa Paulo VI en un mensaje dirigido a los dos bandos dominicanos en lucha y en el cual ofrece los buenos oficios de la Iglesia para ayudar a poner fin a la guerra civil declarada en la república americana.

En su instancia, el Sumo Pontífice compromete también su apoyo para "llevar a efecto las reformas sociales que se necesitan con urgencia", y agrega el pueblo dominicano "debe protegerse del engañoso espejismo comunista".

"GARRAS CASTRISTAS"

El mensaje del Pontífice deja bien aclarada su opinión de que la mediación de la iglesia podría ir más lejos, para mostrar al pueblo dominicano el camino para superar la injusticia y la pobreza, sin caer en las garras del castrismo.

El documento se interpreta como la oferta de intervención más directa del Papa en uno de los focos de inquietud del mundo, desde que anunció, en la primera encíclica de su pontificado, que la Santa Sede se proponía desempeñar un papel activo como mediadora en cualquier lugar que se necesitara.

Consolídase el Nuevo Consejo Argelino pero Sigue la Tensión

Medidas Para Contrarrestar Actos de Apoyo a Ben Bella

ARGEL, 22. — Después de las violentas manifestaciones registradas en la víspera en Argelia en apoyo del derrocado presidente Ben Bella, hoy volvió la normalidad.

Las fuerzas del Ejército, que habían sido apostadas ante la sede de la Unión de Estudiantes Argelinos, en la capital, fueron retiradas. Sin embargo, persiste un fuerte cordón de seguridad en el antiguo barrio de la ciudad, donde las expresiones contrarias al coronel Boumedienne provocaron graves desórdenes.

Las comunicaciones han sido restablecidas, y la primera noticia cierta sobre Ben Bella llegó a Londres mediante un enviado especial de la Revolución argelina, que dió garantías al jefe de la delegación de Ceilán, que asiste a la reunión de la Comunidad Británica, de que el derrocado presidente está perfectamente sano y salvo.

SITUACION ACTUAL

ARGEL, 22. — La posición del Comando Revolucionario en Argel parece estar cobrando fuerza, mientras aumenta la tensión en la capital y en otras ciudades del interior.

REUNION URGENTE

ARGEL, 22. (Urgente). - Se efectuó una reunión de emergencia del Comando Revolucionario para impedir los efectos de una huelga general que desatarían los partidarios del derrocado presidente Ben Bella.

La situación es aparentemente de calma, pero existe gran nerviosidad en los círculos militares.

BELLA SANO Y SALVO

LONDRES, 22. — Está perfectamente sano y salvo el ex presidente argelino Ben Bella. Así lo informó en la capital británica el representante de Ceilán en la Conferencia del Commonwealth.

RECONOCIMIENTO DE LOS EE. UU.

WASHINGTON, 22. — El gobierno norteamericano está estudiando el reconocimiento del nuevo gobierno de Argelia. Las posibilidades son buenas, según se informó en círculos allegados a la Casa Blanca. El factor favorable en la decisión serían las palabras del canciller argelino, quien aseguró que su país cumpliría con los compromisos pre existentes.

DETENCION DE COMUNISTAS

Argel, 22. — Por lo menos 200 comunistas han sido detenidos o han desaparecido desde que el ex presidente Ahmed Ben Bella fué derrocado.

APARENTE CALMA

ARGEL, 22. — Siria es el único país árabe que declaró su apoyo al nuevo régimen argelino.

Por otra parte la situación de Argelia es aparentemente de calma, pero existe gran nerviosidad en los círculos militares.

Esta mañana se realizó una reunión del Comando Revolucionario para tratar las posibles huelgas

La Población del Norte de Salta Quiere Formar Nueva Provincia

SALTA, 22. — Está efectuándose en Salta, más exactamente en el norte de esta provincia, un singular movimiento como reacción a una iniciativa del senador justicialista Eledoro Rivas Lobos. Este legislador presentó un proyecto de ley extendiendo la jurisdicción de los Tribunales de la capital salteña a los distritos del interior, pero en forma optativa para los litigantes. La iniciativa ha provocado una inusitada reacción en Orán y en los departamentos de San Martín, Rivadavia y Santa Victoria, tanto, que todos los sectores de esa región quieren segregarse de Salta y formar una nueva provincia, decisión que se tomó en una asamblea en la que participaron desde representantes del Colegio de Abogados hasta comerciantes, gremios, estudiantes y todas las fuerzas vivas y políticas de esos departamentos.

Se ha nombrado una comisión que se encargará del problema y gestionará ante el Congreso Nacional la creación de la nueva provincia de San Martín. Para hoy se dispuso un paro estudiantil en Orán y luego habrá otro general, que cuenta con el apoyo del Sindicato Unido Petroleros del Estado y de la CGT de Tartagal.

Rebeldes Congoleños Asedian a 30 Blancos Para Darles Muerte

LEOPOLDVILLE 22. — Treinta blancos, mujeres, hombres y niños, fueron cercados por los rebeldes congoleses en el edificio de un fábrica situada a unos 300 kilómetros al noreste de Leopoldville. Los blancos están armados y luchan contra los insurrectos que parecen empeñados en exterminarlos.

Se estima que los rebeldes lograron ya matar a todos los gendarmes de la villa, y uno de ellos pudo huir y pidió auxilio.

Un piloto que sobrevoló la zona vió la fábrica incendiada y a los blancos reunidos en el muelle de un trasbordador.

TRATADO ENTRE JAPON Y COREA: DISTURBIOS

TOKIO 22. — Se firmó hoy entre Japón y Corea el tratado por el cual se establecen las relaciones entre ambos países, después de 50 años de enemistad entre Tokio y su antigua colonia.

Más de 120 heridos se produjeron durante las violentas manifestaciones registradas en esta capital por la firma del tratado de reconciliación con Corea del Sur.

UN SACERDOTE DESEA CASARSE

COLOMBO (Ceilán), 22. — Un sacerdote quiere casarse en Colombo con miss Ceilán 1963, la señorita Mabel Da Silva. Con ese fin dirigió una oportuna demanda al Papa Paulo VI, a fin de ser liberado de sus dotes y de poder volver así al estado laico.

Se trata del R. P. Noel Cruz, de 40 años. Un editor estadounidense le ofreció ya 40.000 dólares para escribir un libro titulado: "El Celibato de los Sacerdotes vistos desde el Interior". Pero el R. P. Cruz rechazó esa oferta y dijo: "Jamás venderé a la iglesia".

Delibera el Episcopado

C. FEDERAL, 22. — Continuó sus deliberaciones la asamblea del Episcopado Argentino, iniciadas en la víspera. Presidió la reunión el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, y participan todos los arzobispos y obispos con jurisdicción eclesiástica, los obispos titulares y el nuncio apostólico.

En la oportunidad se considera la posición a adoptar en el próximo período de sesiones del Concilio Ecuménico Vaticano II que se realizará el próximo 14 de setiembre. Pasadas las 12 se pasó a cuarto intermedio hasta las 16.

OPINION DE LA UNION CRISTIANA

C. FEDERAL, 22 (S.) — En un comunicado de su mesa directiva, la Unión Cristiana Democrática alude a las palabras formuladas por un diplomático dominicano antes de abandonar el país. Al respecto, sostiene que ellas "han significado un agravio y ofensas inaceptables" y son reveladoras de uno de los aspectos de la infiltración comunista en el continente.

Asegura que en el conflicto suscitado en la República Dominicana, "el gobierno argentino perdió una brillante oportunidad de dar testimonio de una viril postura frente al totalitarismo marxista".

RECURSO JUDICIAL

C. FEDERAL, 22 (S.) — El doctor Walter Beveraggi Allende, profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, se ha presentado ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, defendiendo su derecho de libre opinión. Pide que se declare que la opinión del consejo superior de la Universidad, expresada en las resoluciones del 30 de abril y 7 de mayo, relacionadas con la situación en la República Dominicana, no es unánime de todos los profesores de la Universidad, ordenándose al nombrado organismo formular una declaración en tal sentido.

En sus fundamentos, Beveraggi Allende sostiene que su libertad de opinión, como la libertad de no opinar o de hacerlo en forma contraria a la de un determinado punto de vista, y el correlativo derecho a impedir que esa opinión sea tergiversada, han sido y son vulnerados por el Consejo Superior de la Universidad, cuando pretende que "su opinión oficial es de todos sus representados, cosa en la que, manifiestamente, excede de sus facultades, en menoscabo de derechos ajenos.

El Anhelo de la Unión del Pueblo

La presencia del presidente de la Nación en nuestra ciudad motivó una serie de actos en todos los cuales se pronunciaron, como es natural, discursos alusivos al momento actual del país. Inclusive en la celebración del Día de la Bandera, frente al monumento que el pueblo ha levantado en homenaje a la enseña patria, los discursos hicieron alusión a las contingencias actuales. En todos ellos se afirmó la necesidad de la unión de los argentinos como premisa de todo intento de rehabilitación del país, tanto en el aspecto de su economía, tan deteriorada, como en los demás órdenes de la convivencia. Mientras ésta no se logre, afirmada en la paz y el orden, y sobre todo en la fe del pueblo respecto al porvenir de la Patria, no habrá progreso ni desarrollo.

Volver al comienzo de la historia patria, no en sentido de regreso sino de refirmación por los valores morales que la sustentaron, fué el anhelo expresado por el presidente en su discurso frente al monumento. No hay dudas que el desinterés y el patriotismo privaron en la hora primigenia de la Patria. Las naciones, cuando se encuentran frente a la decisión de su destino siempre cuentan con los hombres de renuncia capaces de conducirlos al logro de sus anhelos fundamentales. Son los que se sacrifican y sirven de ejemplo. Por eso, volver al pasado en esta hora tiene el sentido de refirmación de los valores humanos para ponerlos al servicio de la causa nacional.

Nadie puede, en consecuencia, negar que se expresaron conceptos que el país comparte. Salvo sectores minúsculos de individuos que ocultan bajo banderas políticas su intolerancia y su espíritu disolvente, la gran mayoría del pueblo argentino ansía el reencuentro, la unión, a través de un modo común de ver el porvenir. Pero es evidente, asimismo, que ese modo solidario de vivir del pueblo argentino no se habrá de lograr si las palabras no encuentran confirmación positiva en los hechos. El gobierno tiene en sus manos poderosos instrumentos de realización que debe emplear para restablecer, en primer término, la fe en los hombres que conducen al país, no sólo en los términos de este gobierno, sino de todos los hombres que en la función política participan de él, aun en la oposición.

La fe del pueblo no puede pedirla el gobierno sino crearla. Y la creará con sus actos positivos, con las soluciones que ofrezca para los grandes problemas que nos preocupan y a través de una cristalina política gubernativa.

No basta hablarle al pueblo de una necesidad fundamental para el logro de la unión y la paz social. Es indispensable crear el clima propicio para ello. En lo económico, que es en este momento lo fundamental, ya que la pobreza de amplios sectores es motivo de inquietud, no se han producido las medidas que se aguardan y el panorama, lejos de aclararse, es cada vez más oscuro. La desvalorización constante de nuestra moneda y el consecuente aumento del costo de la vida, acrecentado también por una especulación que el gobierno es impotente para controlar, crean una creciente desconfianza y un malestar propicio para manifestaciones contrarias a nuestra convivencia.

Por eso, si los conceptos expresados casi unánimemente por los oradores merecen la adhesión general, la necesidad de que el gobierno dé los pasos efectivos para que esos conceptos se transformen en realidad viva, se pone de manifiesto.

La unidad de los argentinos no está en lo político, donde es constructiva la divergencia, la pluralidad de pensamientos, de cuyo debate surge el progreso; está en la fe que mueva el quehacer común de todos los ciudadanos para el progreso general, para el cumplimiento de planes de desarrollo que coloquen a la Argentina donde debe estar por sus posibilidades potenciales. Para lograrlo, el gobierno tiene que romper viejos esquemas que no sabe o no se atreve a atacar, creando el bienestar en torno al cual se nucleará el pensamiento nacional, con diversidad de matices ideológicos, pero con una recta y única finalidad patriótica y progresista.

El Precio de los Alimentos es un Desafío a la Ley

C. FEDERAL, 22 (Especial para CRONICA de Agencia Saporiti). — No obstante las disposiciones emanadas de la Dirección Nacional de Abastecimientos y las medidas en igual sentido dispuestas por el gobierno de la provincia, ciertos productos alimenticios sobre todo para los que rigen precios máximos, continúan vendiéndose al público con sobrecargas verdaderamente abusivas, tal como sucede con el pan, la carne y los huevos. Para el caso del pan, alimento vital en las mesas más modestas, la venta se realiza muy por encima del precio oficial, pues los fabricantes, en abierto desafío al gobierno y al pueblo, han hecho caso omiso de la Ley de Abastecimiento, fijando a su arbitrio la tarifa que les conviene. En las presentaciones que los industriales hicieron recientemente al gobierno para que se les permitiera el aumento que se les negó y que ahora han puesto en vigencia infringiendo la ley, expresaban que "no podían seguir trabajando a pérdida". Se trata, naturalmente, de una burda falacia. Ningún panadero pierde. ¿Cómo explicar, si no, que cuando se pone en venta un comercio de ese tipo, su propietario pida uno, dos o tres millones de pesos como llave? Ningún comerciante con mediano criterio realista está dispuesto a pagar semejantes llaves por un negocio que produce déficit, y si lo paga es porque sabe que en corto tiempo podrá resarcirse de aquella prima abonada. Lo que ocurre, simplemente, y no obstante toda la dialéctica y retórica que el gremio ha empleado para justificar su actitud, es que quien obtiene al año —por ejemplo— un millón de pesos como ganancia no se aviene a reducirla a 900.000 en bien de la colectividad y de la paz social. Por el contrario, si el aumento de los combustibles, impuestos, electricidad, salarios, etc., gravita en la suma de 1 peso sobre el costo del kilogramo, se aumentarán dos o tres o cinco en la venta al público, tomándose aquellas elevaciones de mayores gastos de fabricación como pretexto para acrecentar los beneficios.

Que el pan puede —sin pérdidas— venderse al precio establecido por el gobierno, lo prueba el hecho de que algunos fabricantes así lo hacen, no obstante las presiones de toda clase y hasta los atentados terroristas de que han sido víctimas por parte, naturalmente, de colegas embozados. Esta es la verdad. Y es hora que el asunto del pan deje de ser tema tabú. Nadie conoce el caso de una panadería que haya ido a la quiebra.

Y lo que con este alimento ocurre, sucede igualmente con la carne y los huevos, que se venden —salvo raras excepciones— muy por encima de los niveles establecidos por las autoridades.

Que esto siga sucediendo, no es culpa de la Ley "A", buena en su espíritu y letra, sino de aquellos encargados de velar por su aplicación, y que por inercia, desaprensión y hasta complicidad permiten que los especuladores sigan esquilmando al pueblo.

Los municipios de provincia —delegados naturales de la Dirección Nacional de Abastecimientos— no deben eludir el cumplimiento de una acción represiva que ya se demora demasiado.

EL PARO DE FOTIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22. — No apoya el paro de FOTIA la Federación de Empleados de la Industria Azucarera. Señala esta entidad, en un comunicado, que no hay razón para adoptar una medida de fuerza de esa naturaleza ni de ninguna otra.

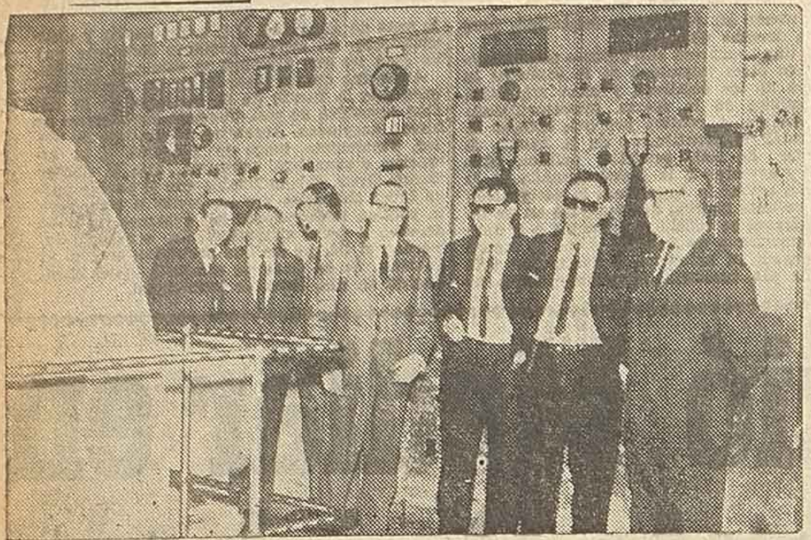
Por su parte el Movimiento Sindical democristiano expresó su adhesión al paro, por el estancamiento de las gestiones para un nuevo convenio para los obreros azucareros. Sostiene que es justo por las promesas reiteradas que hasta ahora se vieron defraudadas.

Se Reunió el Equipo Económico

C. FEDERAL, 22. — Se reunió esta mañana el equipo económico con la presidencia del ministro de Economía, doctor Juan Carlos Pugliese. El ministro explicó la situación financiera nacional para los próximos seis meses derivada del acuerdo con el Club de París.

PROYECTO: FINANCIACION DE OBRAS MEDIANTE PEAJE

UN NUEVO GRUPO ELECTROGENO ABASTECE A 18 LOCALIDADES



El gobernador y autoridades en la inauguración de los equipos de alta tensión.

VENADO TUERTO, 22 (C.). — Dentro del plan de electrificación rural propugnado por el gobierno de la provincia, se realizó en la ciudad de Venado Tuerto el acto de inauguración de un grupo electrógeno "Mirgllins Bush", de 4.235 H. P. de potencia, así como de un transformador de 2.500 kwa., con lo que quedó completado el sistema de alta tensión de Venado Tuerto, que servirá para la provisión de 18 localidades de los departamentos General López y Constitución.

Asistió al acto de habilitación el gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, quien llegó a la ciudad de Venado Tuerto en compañía del ministro de Obras Públicas, doctor Luis A. Romero Acuña, y fueron recibidos por el jefe de Policía del departamento, doctor Dimas Menéndez; el intendente municipal, señor Fernando López Sauqué, y otros destacados miembros del medio local. Inmediatamente, el mandatario pasó a la sala de máquinas, donde procedió a cortar la cinta simbólica y luego accionó el comando del grupo electrógeno poniéndolo en marcha, en medio de cordiales muestras de simpatía de las autoridadse provinciales, comunales, de la cooperativa y del personal obrero.

Posteriormente, secundado por el doctor Romero Acuña, el gobernador puso en funcionamiento el transformador de 2500 KVA de potencia, con lo cual quedó inaugurada la línea de alta tensión en un recorrido de 250 kilómetros. Quedaron conectadas ya 16 localidades, y falta unir otras dos más para completar el servicio de alta tensión de tal sistema, denominado Venado Tuerto.

Lo Propugnan Legisladores Santafesinos de la UCRP

Los diputados nacionales del radicalismo del Pueblo (Santa Fe) Juan Del Matti, Luis Ferrari y Eduardo D. Muratori han promovido un proyecto de ley por el que se declara vigente en todo el país el sistema de financiación de obras públicas nacionales mediante la imposición del sistema de peaje.

Establécese, además, que la aplicación de ese sistema, así como la fijación de las tasas que corresponden, se hará en cada caso y para cada obra por medio de la Dirección Nacional de Vialidad y/o organismo pertinente, teniendo en cuenta el costo total de la obra, interés que devengarán las inversiones que se realizarán, gastos de mantenimiento, tiempo de usufructo, número probable de vehículos que transiten por la misma y gastos de administración.

También se faculta al Poder Ejecutivo a utilizar cualquier tipo de financiación previa que le permita arbitrar fondos, sobre la base de amortización por el sistema de peaje. Si resultare insuficiente la financiación de la obra por el sistema establecido, el P.E. podrá concurrir con un porcentaje de hasta un 50 por ciento que tomará de los recursos ordinarios o extraordinarios, de conformidad con las disposiciones legales en vigencia. Asimismo, el P. E. podrá explotar directamente o contratar con terceros la explotación del peaje. Una vez terminado el plazo de usufructo por terceros, las obras pasarán automáticamente al dominio del Estado.

Registro de Importadores

La Cámara de Comercio Exterior ha remitido al secretario de Hacienda, doctor Carlos A. García Tudero, una nota relacionada con el decreto sobre actualización del Registro de Importadores y Exportadores a cargo de la Dirección Nacional de Abastecimiento y que entrará a regir desde el 1º de agosto próximo. Manifiesta la entidad que la mencionada presentación se hace a pedido de varias firmas asociadas a dicha cámara, directamente interesadas, y algunas de ellas afectadas por la citada disposición.

Estima la cámara que la depuración y actualización del Registro de Importadores y Exportadores es indiscutiblemente una medida sana y práctica, razón por la cual no puede objetarse razonablemente el decreto de referencia. "Sin embargo —agrega— su articulado merece serias objeciones y no cabe duda de que limita y anula el ejercicio de una actividad y la realización de actos de comercio que el código correspondiente, que es ley de fondo y orden público, autoriza y reglamenta".

Dice más adelante: "Consentimos con el señor secretario que las inscripciones en el registro citado, por parte de las firmas interesadas, necesitan una reglamentación práctica y que permite a las autoridades aduaneras el eficiente y necesario control de los actos comerciales relacionados con las operaciones de importación y exportación, pero estimamos que tal reglamentación no puede ser objeto de un decreto ley, sino de una resolución a cargo de la misma D.N.A., siempre y cuando se ajuste a la legislación vigente en la materia".

ACERCA DEL PAGO DE IMPUESTOS INFORMA UN ENTE EMPRESARIO

La Asociación Empresaria de Rosario dió a conocer un comunicado por el cual, en contestación a gran número de consultas sobre el pago de impuestos provinciales, y en modo especial el impuesto inmobiliario y el de actividades lucrativas, informa —como entidad participante del Movimiento de Defensa del Contribuyente—, que "estima que no debe percibirse el cobro del impuesto por parte de la Dirección de Rentas de la provincia según el criterio sustentado por el organismo, hasta que se dilucide la vigencia constitucional de la ley impositiva provincial para el año 1965".

Asimismo, y con motivo de lo expuesto precedentemente, la Asociación Empresaria resolvió que a partir del 15 de julio venidero —fecha en que se espera estarán establecidas las normas correctas y legales de pago— recibirá en su local de la calle España 848, sección mesa de entradas con el horario de 15 a 19, las declaraciones juradas para el pago del impuesto a las actividades lucrativas.

Sólo dos Horas Circularon los Troles por la Mañana

Al disponerse ayer la apertura de los galpones donde se guardan los coches de la División Troleibuses de la Municipalidad, el sindicato que agrupa al personal —en conflicto, como se sabe— aclaró que se reanudaría el servicio pero que continuarían realizándose los paros parciales y por turnos oportunamente dispuestos. Esos paros son para exigir el cumplimiento de compromisos de pago de haberes atrasados y y otros reclamos del sector laboral.

Ayer no se entregaron los coches, pero hoy sí. El personal reanudó los servicios a las 5, pero a las 7 inició un primer paro de cuatro horas que, en consecuencia, terminó a las 11.

Luego de ello se dispuso nuevamente que los coches entrasen en los depósitos, siendo éstos clausurados, por lo cual a partir de esa hora la ciudad volvió a carecer del servicio. En un comunicado, el Sindicato Unido Personal de Trolebuses fustiga duramente esa actitud y la califica de "lock-out".

RESOLUCION DE LA CGT

En el local de la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, se celebró una reunión entre dirigentes de ésta y del Sindicato Unido Personal de Trolebuses. En la oportunidad, los representaes del gremio de Trolebuses explicaron con amplitud el problema "que están enfrentando dichos trabajadores con motivo de la desidia e insensibilidad del gobierno municipal", según se expresa en un comunicado de la central obrera.

En relación con el problema planteado, el secretariado regional de la CGT dispuso: 1º) iniciar inmediatamente las tareas y trámites necesarios para obtener una justa solución; 2r) condenar enérgicamente la actitud decididamente antiobrera, discriminatoria y comiteril de los funcionarios que dirigen la Municipalidad de Rosario, los cuales no vacilan en dejar a la ciudad sin su mejor medio de transporte con tal de satisfacer intereses contrarios a los del pueblo trabajador; informar al secretariado nacional de la CGT.

Homenajes a Alem e Yrigoyen se rendirán

El comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha organizado homenajes a Leandro Alem e Hipólito Yrigoyen. Los mismos tendrán efecto el 3 del mes próximo, a las 17, en el parque Alem, y en la oportunidad, hablarán el señor Federico Kahl (h.), por la juventud; la señorita Sara Noemí Gola, secretaria de prensa, por la mujer, y el diputado provincial Pascual Indorado, por la mesa directiva del comité departamental.

LA ASOCIACION DE AMIGOS DE CALLE LONDRES SE CREO

En reciente reunión quedó constituida la Asociación Amigos de calle Londres, formada por vecinos de la seccional 22a. La entidad, con secretaría provisional en calle Londres 3020 (Barrio Carlos Casado), tiene los siguientes objetivos: fomentar la amistad entre los asociados; representar a sus asociados ante las autoridades nacionales provinciales y municipales; intervenir para solucionar amistosamente los conflictos y divergencias relacionados con los intereses sociales que pudieran producirse entre los asociados; fomentar la cultura y la solidaridad mediante ayuda mutua y abogar por el entubamiento de desagües domiciliarios y la mejora del alumbrado público.

La comisión directiva está constituida en la siguiente forma: presidente, Luis O González; vicepresidente, Ramón Pedernera; secretario general, José A. Picariello; secretario de actas, Mario Blanco; tesorero Pedro Babetta; pro, Raúl Ladines; vocales, Angel Vitale, Alberto Cattan, Antonio Romano Rodolfo Manso, Oreste Capra, Alfredo Achával, Cayetano Di Giordano Armando Lancione, Miguel Angel Ylario y José Spoto; revisores de cuentas, Arsenio Arnolt; síndico, Dagoberto Arnolt; suplente, Pedro Devito; presidente de la comisión de deportes Ramón Francisco Vitale.

T. E. 87201

AVISOS FUNEBRES

JUAN ALEJANDRO LACOSTE (Q. E. P. D.)
Falleció el día 21 de junio de 1965. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa Julia De Vita de Lacoste. Su hija Celia Beatriz Lacoste de Caritelmi. Hermanos, Alberto y Mario. Hijo político Raúl Caritelmi. Hermanos políticos Gerarda y Teodolinda De Vita, Luisa De Vita Vda. de Coronel, Dr. Antonio L. De Vita y Nancy Matrone de De Vita. Nieto, Gerardito Cantelmi. Primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas en el cementerio del Salvador. Hogar de duelo: Dorrego 737 Dpto. C.
Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

PASCUAL ANTONIO GRECO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 22 de junio de 1965. c.a.s.r.c. y la b.p. Su hija María de las Nieves Mercedes. Hermanos Juan, María Rosa G. de Gazzola y José Amadeo Greco. Su señora madre política Rosa Petrone. Hermanos políticos Herminia M. de Greco, Angel Gazzola, Rita M. de Greco, Domingo Minsoni, Miguel, Rómulo y Antonio Petrone, Nieves P. de Postiglione y Alberto O. Postiglione. Hermanastros Carmen, María, Antonia, Elena, Rosita, Domingo y Carlos Atalesio. Su futuro hijo político Luis A. Fissore. Sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, mañana 23 del cte. a las 10 horas. Casa mortuoria: Mendoza 1581.
Servicio: Compañía General de Carruajes SRL.

DANIEL MAXIMINO DE ROSA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 21 de junio de 1965. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa Romualda Ferreyra de De Rosa. Hija, Carmen De Rosa de Brion. Nieto, Daniel Brion. Hermana política Sara F. Vda. de Váldez. Primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura hoy a las 15 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Pasaje General M. Savio 673 (Bs. Aires al 5000).
Servicio: Gentile, Vitantonio y Cía. SRL.

ALCIDES JOSE CO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 21 de junio de 1965. c.a.s.r.c. y la b.p. Sus padres Guido Có y Nélida Almada de Có. Sus hermanos Norma Irma, Adino Walter y Oscar. Su prometida Liliana Corbo. Tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, mañana 23 de junio a las 9 hs. Casa mortuoria: Cortada Patria 7193 (altura Córdoba al 7100).
Servicio: Torales y Gentile SRL.

PIEDAD BRUNET (Q. E. P. D.)
Falleció el día 21 de junio de 1965. c.a.s.r.c. y la b.p. Sus hermanos María Antonia y Pablo Brunet. Su hermana política Rosa C. Vda. de Brunet. Su sobrino José Francisco Brunet y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad mañana 23 de junio de 1965 a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Ríobamba 1930.
Servicio: Torales y Gentile SRL.

ROSALIA VALENTINA DEBRUYN DE PANZIA (QEPD)
Falleció el día 21 de junio de 1965, a los 54 años de edad. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposo Luis Panzia. Su hija Mirta Panzia. Sus hermanos Luisa D. de Bovio y María D. de Rodríguez. Hermanos políticos José Bovio y Antonio Rodríguez. Sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy martes 22 del actual a las 15 hs., en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Pasaje Yatay Nº 1035 (altura Sorrento al 1600).
Servicio: Torales y Gentile SRL.

PEDRO ALBERTO PIZZICATTI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 21 de junio de 1965. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa Rosa Bressán de Pizzicatti. Sus hijos Abel, Eduardo, Héctor y Pedro. Hermano Mario. Hijas políticas Angela Perreta, Marta De Paul, Dolores Vega y Marcela Pizzicatti. Hermana política Angela de Pizzicatti. Nietos, sobrinos y demás deudos comunican a sus relaciones que sus restos fueron inhumados en el día de hoy, a las 16 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Rueda 1635.
Servicio: Torales y Gentile SRL.

SALVADOR VELLA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 21 de junio de 1965, a los 89 años de edad. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa Carmen Plano de Vella. Sus hijos Juana Vella de Sottosanti, Antonia Vella de Campos, Vicenta Vella de Genta, Francisco, José, Antonio y Salvador. Sus hijos políticos Felipe Campos, Luis Genta, Ida Salerno de Vella, Yolanda Depetris de Vella, Carmen Mora de Vella y Teresa De Marco de Vella. Sus hermanos Vicenta Vella de Lattuca, Antonia Vella de Fiorino y Juana Vella de Vella. Hermanos políticos Carlota Farruggia de Vella, Rosa Plano de Buttice, Rosalía Plano de Panarisi, Vicente Plano, Salvador Plano, Josefa de Plano y Pierina de Plano. Sus nietos: Angelita Sottosanti de Puig, Salvador Sottosanti, María del Carmen, Elba Liliana, Gladys Susana, Carmen Rosa Beatriz, Liliana Elba, Oscar Alberto y José Antonio Vella y Felipe José Antonio Campos, Teresita Gladys y José Luis Genta. Su nieto político Antonio Oscar Puig. Sus bisnietos José María y Myriam Susana Puig, sobrinos y demás familiares invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Salvador mañana miércoles 23 del actual a las 9.30 hs. previo responso a oficiarse en la capilla del mismo. Casa mortuoria: Santiago 1084.
Servicio: Torales y Gentile SRL

EL RINCON DE LA POLITICA

—Desde el ángulo político, también presentó aspectos salientes el acto de anteayer ante el Monumento Nacional a la Bandera.

¡Vaya si los tiene!

—No sólo por la presencia del binomio presidencial, sino porque compartieron la fiesta hombres pertenecientes a otras agrupaciones políticas de la provincia, como los senadores y diputados demoprogresistas y del MID.

—Eso viene a alentar la esperanza de la "unidad" que tanto se viene reclamando, para obtener así la convivencia política que no nos permite llevar adelante a la Argentina.

—Para que, como lo dijo en su discurso el doctor Eugenio Malaponte, en su carácter de presidente de la Junta Ejecutiva de la Semana de la Bandera, podamos afrontar un "vasto plan de trabajo".

—Y mirar hacia adelante y en actitud de avanzar como la Patria abanderada, representada en el frente del monumento, actitud, según la misma expresión del vicegobernador, que "es indicadora de la vocación de futuro de todo un pueblo en marcha".

—Tomando así, al "vuelo", expresiones vertidas ante el altar de la Patria, nos encontramos con algunas que merecen reproducirse.

—Como esa del doctor Aldo Tessio cuando dijo que aquí "en la Argentina, los hombres trabajan para realizar no solamente su bienestar, sino también para afirmar en toda América la libertad, pero para afirmar también el bienestar de su pueblo, dentro de la democracia y desterrar para siempre todos los atajos totalitarios del mundo".

—Haciendo referencia a los vientos que vienen de fuera del continente y dentro del mismo, el gobernador reclamó que "hay que afirmar la idea de nuestra consolidación democrática".

—Lo que agradó sobremanera es la declaración del presidente de la Nación.

—No ya la referencia al general Belgrano, "economista, sociólogo, periodista, militar", sino en la parte final de su alocución desde el palco oficial instalado ante el monumento.

—El doctor Arturo Illia pide que en estos momentos nos unamos "reclamándonos mutuamente y defendiendo en primera línea aspectos que no hacen a este quehacer nacional americano y universal, donde tenemos todos que actuar, volvamos al comienzo y al principio de nuestra historia".

—Porque entiende que ello, "por lo menos nos serenará y procurará que superemos sectarismos".

—Dado que "ubicándonos con ese comienzo claro, dentro de la lógica discrepancia y el enfrentamiento de ideas, no de ideas que puedan sepultar a la democracia orgánica y progresista, que debemos defender con todo tesón y hacerla triunfar a cualquier precio, superando circunstancias y episodios".

—"Arando en profundidad" —agregó— en la mente clara del hombre argentino, formemos que habremos de cumplir "de la mejor manera con nuestro deber para nuestra patria y para con América".

—Hasta las palabras pronunciadas en la Bolsa de Comercio por el señor Enrique Dreifus, secretario de la Junta Ejecutiva de la "Semana de la Bandera" contribuyeron a destacar el sentido de solidaridad que alcanzó el acto del domingo.

—Ya que en ella se trasuntó fielmente "que el pueblo quiere vivir en un ambiente de paz y de concordia".

—Y en el mismo banquete, cuando el vicepresidente de la Nación expresó que en esa ceremonia había "estado presente en Rosario el pueblo de la República".

—Habló de la unidad que tanto necesitamos.

—De la custodia que debe prestarse al gobierno, tarea de la que "nadie está desobligado".

—Porque "cuidar este gobierno, no es cuidar a Arturo Illia, sino cuidar a la democracia, la libertad y la justicia de América".

—En cuanto al ámbito periodístico, también tuvo sus facetas agradables la concentración.

—En grado sumo. La gente que debió cumplir con su trabajo a todo lo largo y lo ancho del lugar no encontró ninguna clase de dificultades.

—Todo se le facilitó. Hubo una perfecta "sincronización" entre las fuerzas encargadas del orden y en ese sentido debemos destacar la parte que corresponde a los hombres de las fuerzas armadas y hasta los de nuestra policía.

—En ese sentido, gran parte corresponde al jefe de policía, doctor Mario Figueras, ya que él, en una carpa como ubicación en el palco oficial, como pudo haber muy bien hacerlo, anduvo por todos los lugares tratando de subsanar inconvenientes si ellos se presentaban.

—Como el personal prestó la debida colaboración, don Mario se anotó un "poroto" bien grande.

—Que justificó las felicitaciones que le hiciera llegar el propio presidente de la República, por el orden que tuvieron los actos.

—Y un último elogio: a los hombres de la Oficina de Prensa de la municipalidad por su constante preocupación por que la gente del periodismo, pudiera desarrollar una acción a tono con la importancia de la información que iba suministrándose al pueblo.

Promueve Inquietud la Disolución de la Dirección de Abastecimiento

La Federación Rosarina de vecinales se dirigió por nota al gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, exponiéndole la "inquietud que ha cundido en la población rosarina a raíz de la disolución de la Dirección Provincial de Abastecimiento".

Señala luego que la medida, a la que califica de antipopular, se aplica "justamente en el momento en que la Dirección de Abastecimiento lleva a cabo una ejemplar tarea, tal como la multa aplicada a la usina láctea COTAR, entidad que monopoliza la industrialización y comercialización de la leche pasterizada en nuestra ciudad".

Añade que se disuelve el organismo en momentos en que pasa de la palabra y los enunciados a adoptar medidas efectivas, con el pleno respaldo de la ley 16.454, en defensa de los consumidores. Más adelante manifiesta que "es lamentable, señor gobernador, comprobar que pronto se olvidan gobernantes y representantes legislativos de las promesas hechas al pueblo antes del acto electoral".

Luego de otras consideraciones solicítase, en nombre de los consumidores de Rosario, que se deje sin efecto la medida citada y se reponga en su cargo al señor Emilio García Iturraspe y demás personal y se le otorgue amplio apoyo para el fiel cumplimiento de la multa aplicada a COTAR.

PLENARIO DE DELEGADOS

La Federación Rosarina de Vecinales ha convocado a un plenario extraordiario de delegados vecinalistas del departamento Rosario, para el domingo próximo, a las 9.30, en el local de la vecinal Las Malvinas, calle Vélez Sársfield 288, Se considerará el siguiente temario: entrevista con autoridades nacionales sobre el problema de las afectaciones, disolución de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, problemas del transporte urbano y entrevista con el intendente muicipal.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 21º 5.
Mínima: 13º, a las 7.15.
Humedad: 68 %.
Presión: 756.3.
Tensión del vapor: 20.
Viento: Norte, 6 kms.
Cielo: Lig. nublado.
Visibilidad: 12 kms

LA LUNA
Sale: (—).
Se pone: 12.32.

EL SOL
Saldrá: 7.01.
Se pondrá: 16.51.

PARA MAÑANA
Bueno, con cielo ligeramente nublado; leve descenso de temperatura.




Se Integró la Comisión Para Crear una Escuela

Vecinos de la zona sur de Rosario se reunieron para dejar constituida la comisión pro Escuela Superior Zona Sur, iniciativa que cuenta con buenos auspicios y de la cual ya se ha informado al gobierno de la provincia. A dicha reunión asistieron representantes de las siguientes instituciones: Unión Vecinal General San Martín, Cooperativa de la Escuela Técnica de Mujeres No. 24, Escuela Técnica de Mujeres No. 24, Unión Vecinal La Merced, Club Tiro Suizo, Caja de Créditos Tiro Suizo y Las Delicias, Caja de Créditos General San Martín, Cooperativa de Créditos General San Martín, Cooperativa de Créditos Roque Sáenz Peña, Vecinal Roque Sáenz Peña, Club El Ceibo, Unión Vecinal Tiro Suizo y Biblioteca Gabriela Mistral.

La mencionada comisión quedó integrada así: presidente, Rafael Cererol; vicepresidente, E. Arvallo; secretaria, Nélida Bazet de Orellano; prosecretaria, Antonia Corbo; adjunto a la secretaría, Cándido Figliuolo; tesorero, Agustín A. Bud; protesorero, Elio Sermonea; vocales titulares: Alberto Gobet, Raúl Batalla, Anselmo Garcilazo, Enrique Brest, Pedro Peire y Leandro Bustos.

Finalmente se decidió invitar a los vecinos de esas y de otras instituciones para que integren las subcomisiones que serán formadas en una nueva reunión. Asimismo, en fecha próximo se visitará nuevamente a las autoridades municipales y provinciales.

Adjudicáronse premios a vidrieras alusivas al Día de la Bandera

El jurado designado por el Círculo de la Publicidad, que integraron los señores Carlos Dogliani, de la Comisión de Festejos de la Semana de la Bandera; César Gasparinetti Caggiano, por la Asociación Empresaria; Walter Goldbert, por el Círculo de Vidrieristas y los señores Luis Stramazzo y Rubén López Montenegro por el Círculo de la Publicidad, adjudicó los premios correspondientes al concurso de escaparates en adhesión al Día de la Bandera.

Dichos premios fueron otorgados en el siguiente orden: 1º, a Casa Gath y Chaves; vidrierista, Lorenzo Marottoli. 2º, a Casa Moro y Cía.; vidrierista Manuel Castillo. 3º, a Casa Master Automotores; vidrierista, Luis R. Brass.

El Círculo de la Publicidad agradece al comercio en general que adhirió al concurso de referencia y que prestó su valioso apoyo a la iniciativa, adornando sus vidrieras con tan gratos motivos alegóricos.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-82279
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

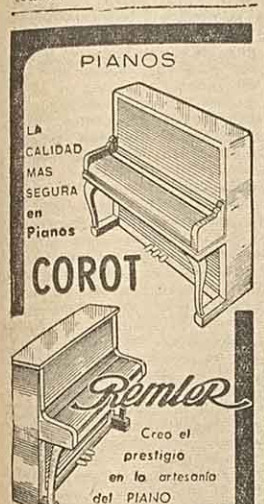


Procuró Estafar a una Compañía de Seguros en 272.000 Pesos

La Agresión a un Menor

VILLA CONSTITUCION (C). 22 — Miguel Roberto Canttur, argentino, de 16 años, domiciliado en Colón y San Luis de esta población, circulaba montado en una bicicleta por un camino de tierra. En dichas circunstancias fué interceptado el paso por Orlando Graf, argentino, de 23 años, soltero. Este individuo, sin mediar palabra atacó al menor a golpes de puño haciéndolo caer en una zanja, donde continuó castigándolo.

A consecuencia de los golpes recibidos, Canttur, sufrió la fractura del brazo derecho y contusiones en el rostro y en el cuerpo, siendo necesaria su internación en un hospital de San Nicolás. Con respecto a Graf fué detenido.



EN UN TIROTEO MATARON A 2 MARINEROS

POSADAS, 22. (Saporiti). — Trascendieron algunos detalles de un hecho ocurrido en aguas jurisdiccionales argentinas, como resultado del cual perdieron la vida dos agentes de la Prefectura Nacional Marítima.

Supone que mientras realizaban un patrullaje de rutina, los agentes Demetrio Lezcano y Rogelio Suárez, fueron sorprendidos por unos 10 contrabandistas que dispararon sus armas contra los dos marineros, quienes al parecer también tuvieron tiempo de repeler la agresión, aunque fueron reducidos los dos, abordada su lancha y arrojados sus cuerpos al agua. La embarcación fué hallada posteriormente a la deriva, cerca del kilómetro 1.550 del Alto Paraná. En colaboración con la Subprefectura del Paraguay, se logró detener a uno de los maleantes, internado con una herida en la boca, en el hospital Coronel Bogado, del vecino país.

También se tienen pruebas que uno de los contrabandistas fué muerto por los disparos de las fuerzas del orden. Posteriormente la Subprefectura paraguaya halló dos canoas cargadas con 80 bolsas de harina, encontrando huellas de sangre en una de ellas.

Las investigaciones han sido derivadas a lo largo de toda la costa e islas de la zona, que ofrecen a los delincuentes un buen refugio, pero las autoridades estiman que puede darse caza a los malhechores de un momento a otro, pues llevan un muerto consigo y quizás algún otro herido.

IMPORTANTE PROCEDIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, 22. (Saporiti). — La policía procedió al secuestro de planchas de acero utilizadas para la impresión de etiquetas de bebidas alcohólicas y cigarrillos de marcas extranjeras. El procedimiento tuvo lugar en una finca que ocupa Alberto Rubén Sandoval, de 29 años, en la calle Arenales 2052, tercer piso, precautándose a su vez de una gran partida de estas etiquetas con la que se engañaban a los afectos a marcas extranjeras. Se investiga ahora si esta organización puede tener vinculaciones con alguna fábrica clandestina

El Individuo fué Detenido y ha Confesado su Delito

La eficaz labor realizada por el comisario de la seccional 16a. Omar Zbinden y el inspector sumariante Santiago Torres, evitó que un individuo estafara a una compañía de seguros en la suma de 272.000 pesos.

El episodio se inició el domingo, a las 19.30, cuando Mario Pannaccia, argentino, de 37 años, soltero, que vive en la calle Mendoza 5298 se presentó a la mencionada comisaría para radicar una denuncia por hurto. El nombrado manifestó que durante la madrugada autor o autores desconocidos le habían hurtado de un camión que dejara estacionado frente a su domicilio, once bolsas de azúcar, dos amplias lonas para cubrir cargas y tres ruedas auxiliares completas, todo lo cual valuó en la suma de 272.000 pesos.

La denuncia no conformó a los policías, a quienes se les presentó la duda, en el sentido de que si el hurto se había cometido durante la madrugada, porque Pannaccia había aguardado hasta las 19.30, para hacerse presente en la comisaría.

Fué entonces que se inició una investigación y se dispuso finalmente citar a Pannaccia para que ratificara su declaración. Luego de hábiles interrogatorios, el camionero terminó por confesar que lo declarado era falso y que había urdido ese plan con el propósito de estafar a la compañía de seguros.

Ante tales declaraciones se procedió a detener a Pannaccia y a secuestrar los efectos que según éste, le habían sido hurtados.

DOS MUJERES FUERON ASALTADAS EN SU DOMICILIO

Una de las Víctimas fué Golpeada por el Sujeto

Personal de la comisaría 8a. se encuentra abocado al esclarecimiento de un hecho del que fueron víctimas dos mujeres. El autor del episodio hirió a una de las víctimas al aplicarle un golpe en la cabeza con el arma que empuñaba.

El hecho de referencia ocurrió aproximadamente a las 21 y 30, en el domicilio de la calle Santa Fe 3081. En dicha finca se encontraban a la hora mencionada sus moradoras Catalina Gagliardi de Cuevas, argentina, de 25 años, casada y Ernestina Francisca Vélez de Gagliardi, argentina, de 55 años, casada.

En dichas circunstancias irrumpió en la vivienda un sujeto desconocido, quien empuñando un arma de fuego, con la cual aplicó un golpe en la cabeza a la segunda de las mujeres. De inmediato obligó a otra a que le entregara todo el dinero de que disponía en esos momentos. La señora de Cuevas, evidentemente atemorizada entregó al individuo la suma de cinco mil pesos, luego de lo cual el malhechor se dió a la fuga.

La señora de Gagliardi sufrió una herida contusa-cortante en el cuero cabelludo que le suturaron con un punto en la Asistencia Pública. La denuncia respectiva fué radicada en la comisaría 8a., y las víctimas suministraron casi totalmente la filiación del sujeto, por lo que los policías confían en detener prontamente al delincuente.

LO ASALTAN EN SU CASA

Pascual Sgrin, acompañado de sus familiares, se encontraba en su finca de la calle Laprida 4902. Aproximadamente a las 22.30, tres individuos que portaban armas de fuego penetraron en la vivienda y luego de amenazar a sus moradores, los hicieron arrojar al suelo. Para intimarlos, los sujetos efectuaron disparos al aire, para seguidamente robarles la suma de sesenta mil pesos. Seguidamente los delincuentes se dieron a la fuga y consiguieron desaparecer.

Personal de la seccional 13a., se presentó en el lugar y tomó las providencias del caso, abocándose de inmediato a la tarea de identificar y detener a los asaltantes, poseyéndose algunos e importantes detalles sobre la filiación de los mismos.

Mientras paseaban les robaron efectos

Alfredo Angel Carusso, argentino, de 37 años, soltero y Salvador Rodolfo Nicastro, argentino, de 37 años, casado. ambos domiciliados en la Capital Federal, llegaron a nuestra ciudad y ocuparon la habitación No. 116 del hotel ubicado en la calle San Lorenzo 1457. Ayer a las 17 los dos abandonaron el hotel y recorrieron distintas zonas de la ciudad regresando a las 23. Fue entonces que descubrieron que durante la ausencia autor o autores ignorados habían penetrado a la pieza y les habían sustraído diversos efectos que valuaron en la suma de veinte mil pesos.

A UN PERIODISTA LO HAN AGREDIDO

LANUS, 22. (S). — El periodista y ex-concejal de esta ciudad, Emilio José Giannoni editor del periódico local, fué agredido por un inspector municipal de apellido Roldán y otro individuo que luego de insultarle le aplicaron varios golpes de puño lesionándolo de cierta consideración. Giannoni denunció a la policía que la agresión, de acuerdo a las expresiones de los atacantes, fué motivada por publicaciones hechas en su periódico, denunciando en Lanús la presencia de una organización de capitalistas de juego que posee ruletas funcionando en varios clubes, sin que hasta el momento hayan intervenido las autoridades.

Un Motonetista Embistió a un Peatón: dos Heridos

Anoche, a las 22, Blanco Massaro, argentino, de 63 años casado, domiciliado en el pasaje "I" 2724 descendió de un ómnibus en Ovidio Lagos al 5100. En esas circunstancias fué arrollado por la motoneta patente RA 153, conducido por Oscar Cardinali, argentino, de 21 años, soltero que vive en Lamadrid 2899.

A consecuencia del encontrón ambos rodaron por el pavimento. Massaro sufrió traumatismo de cráneo y contusiones múltiples que determinaron su internación en la Asistencia Pública. Por su parte, Cardinali, con golpes en distintas partes del cuerpo

PEATON HERIDO

En la intersección de las calles Magallanes y Montevideo José de los Santos Corrales argentino, de 32 años, soltero, que vive en avenida Pellegrini y Magallanes fué otropellado por un camión, cuyo cobarde conductor continuó la marcha dándose a la fuga. Como consecuencia de ello, Corrales sufrió una fisura en la clavícula izquierda, siendo curádo en la Asistencia Pública.

CHOQUE Y UN HERIDO

En la intersección de las calles San Juan y Valparaíso, se produjo un choque entre el auto patente RAB 799 a cargo de Pascual Barressi, argentino, de 42 años, casado, domiciliado en San Juan 4769 y la estanciera patente SB 094 guiada por Carlos Cinissi, argentino, de 28 años, casado, domiciliado en Mendoza 4263 a quien acompañaban su esposa María Amalia Grazziani de Cinissi, argentina, de 28 años y su hijita Marcela Cinissi, de 3 años.

Como consecuencia del impacto el último de los rodados volcó, sufriendo Cinissi la fractura del antebrazo izquierdo, que se curó en forma particular. Su esposa e hija resultaron ilesas, igual que el conductor del otro vehículo.

Le sustrajeron la motoneta: $ 20.000

Raúl García, argentino de 25 años, soltero, que vive en la calle 3 No. 631, dejó estacionada frente a la finca de la calle Valle Hermoso 1192, una motoneta patente RAB 839. Al regresar horas más tarde comprobó que le habían sustraído la máquina.. Se trasladó entonces hasta la seccional 12a. donde denunció el hurto valuado la motoneta en la suma de veinte mil pesos.

Secuestró una Criatura y la Sobreseen: Demente

C. FEDERAL, 22. (S). — El Juez de Instrucción doctor Jorge R. Moras Mon, por la secretaría del doctor Gustavo Díaz Cantón, ha dictado una resolución por la cual sobresee definitivamente con la declaración de que el proceso no afecta su buen nombre y honor a Aurora Valovitz de Giménez, argentina, de 18 años, casada por haberse apoderado de la menor Dora Esther Michuinsky de 3 años de edad.

El doctor Moras Mon fundamenta su resolución en la probanza de que la autora del hecho padece de insanía razón por la cual no puede ser condenada.

Como se recordará la denuncia del hecho fué formulada el cinco de febrero del año anterior por la madre de la menor, ante las autoridades de la seccional 29a. de la Policía Federal, relatando que a su hijita Dora Esther, la había raptado una desconocida con la que trabara amistad circunstancial momentos antes en la estación Federico Lacroze del Ferrocarril General Urquiza

La investigación se inició utilizando el sistema denominado "Identi-Kit" para la individualización de la mujer, la que resultó ser la nombrada Aurora Valovitz de Giménez, y a la que posteriormente se detuvo iniciándose le el correspondiente proceso con los resultados que se informan.

Asimismo, y pese al sobreseimiento procesal el juez ha ordenado la internación de la mujer en el Hopital Neurosiquiátrico.

HALLAN EL CADAVER DE UN HOMBRE EN LA RUTA NACIONAL Nº 33

Esta mañana, alrededor de las 8, la seccional 28a. (Pérez) tomó conocimiento de que en una zanja existente a la vera de la ruta nacional 33 en las inmediaciones de dicha localidad, se encontraba el cadáver de un hombre. Constituido personal de la dependencia en el lugar comprobó que el extinto, de alrededor de 35 años, presentaba signos de una muerte violenta, pues tenía el cráneo hundido y múltiples contusiones. También se estableció que la víctima, antes de caer o ser arrojada en la zanja, había sido arrastrada casi 50 metros. Se realizan averiguaciones tendientes a establecer en qué forma perdió la vida el individuo en cuestión, como también para conocer su identidad.










COTIZACIONES

DOLAR

Con el registro de la fecha, tras las negociaciones cumplidas en el Mercado Unico de Cambios, la unidad estadounidense bajó al nivel de $ 171.— para la compra y $ 171.50 para la venta, con lo que nuestro signo recuperó en las dos jornadas de la presente semana dos pesos.

Mercado de Valores de Rosario

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
Tít. nacionales		
9 de Julio	106.30	106.—
Bancos		
Galicia	436.—	s/c.
Monserrat	185.—	185.—
Italia	496.—	474.—
Acciones		
Acindar	80.—	80.—
Acinfer	116.—	114.—
Alpargatas	124.—	119.—
Atanor	112.—	s/c.
Argental	124.—	s/c.
Bernardin	92.—	81.—
Cala	110.—	102.—
Celulosa	88.50	87.—
Cindelmet	121.—	s/c.
Cura Hnos	176.—	s/c.
Cincotta	74.—	s/c.
Cualicrón	120.—	s/c.
Cordonsed	90.—	s/c.
C. I. Norte	82.—	90.—
Daneri	170.—	158.—
D. K. W.	31.50	46.—
Electroclor	194.—	190.—
El Globo	4.—	s/c.
Estrada	74.—	s/c.
Fabril	68.50	s/c.
Fader	88.—	85.—
Forja	90.—	s/c.
Galatte	30.—	s/c.
Gardini	38.—	s/c.
Gema	155.—	152.—
Grassi	73.—	s/c.
Kaiser	136.—	132.—
La Virginia	263.—	s/c.
Papelera Arg.	71.—	68.—
Martin	178.—	178.—
Meiners	120.—	s/c.
Migra	97.50	s/c.
Molinos	161.—	s/c.
R. H. Cura	114.—	114.—
Sniafa	s/c.	142.—
Transra	s/c.	221.—

Del Empréstito 9 de Julio se hicieron 17.000 títulos.

El total de hoy ascendió a $ 1.644.797.

Se vendieron 135.800 títulos del Crédito Argentino Interno 8% a $ 87.90.

La jornada de hoy se caracterizó por las bajas, con mercado pesado, experimentándose casi al final una fortificación.

Mercado de Aves y Huevos

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	$ 83 a	87
Gallinas, kg.	88 a	92
Pollos, kg.	86 a	90
Patos, kg.	60 a	65
Gansos, kg.	80 a	85
Palomas, yunta	20 a	30
Conejos, kg.	80 a	90
Pavos, kg.	90 a	100
Pavitas, kg.	100 a	110

Mercado Municipal de Hacienda

Entraron esta mañana 720 animales que se dividieron en 348 novillos, novillitos, toros, etc; 299 vacas y vaquillonas y 73 terneros y mamones. La CAP adquirió 184; el frigorífico Swift para consumo 39; para exportación 45; Abasto local 257; Abasto campaña 138 e invernada 71. Los precios fueron:

Novill. esp.	$ 54.30	
Novill. buenos	50.55 a	52.05
Novill. reg.	46.—	50.05
Novill. cons.	36.30	45.—
Novillitos	50.— a	60.—
Vacas esp.	s/c.	
Vacas buenas	42.40	44.60
Vacas reg.	33.—	39.—
Vacas cons.	30.—	32.50
Vaquillonas	30.—	59.—
Terneros	50.—	57.—
Toros y tor.	37.50	46.10

Por ciento de novillos y novillitos, 50.

Plaza firme en general.



• SEMILLAS DE ALFALFA
• FORRAJERAS
• CEREALES



más de medio siglo de experiencia y labor al servicio del campo argentino.



Mercado de Valores de Buenos Aires

HASTA LAS 14.45 DE HOY

	Ant.	Hoy
Bancos		
Del Interior	170.—	s/c.
Italia	470.—	s/c.
Galicia	430.—	435.—
Pop. Argentino	183.—	183.—
Supervielle	190.—	s/c.
Ramos generales		
Celulosa	90.—	90.—
Codex	65.—	63.—
Ind. Ag. Pop.	37.—	33.—
Pap. Argentina	83.—	s/c.
Kraft	14.—	14.50
Azucarera Arg.	144.—	134.—
Azuc. Tucum.	41.—	s/c.
Cord. del Tuc.	315.—	315.—
Dipasio	s/c.	s/c.
Ledesma	179.—	179.—
Nougués	370.—	350.—
Salvo	196.—	s/c.
S. Pablo Azuc.	163.—	163.—
Tabacal	350.—	350.—
El Globo	4.—	4.—
Dibasa	132.—	s/c.
Siagnasco	86.—	s/c.
Saint	88.—	s/c.
Sasetru	98.—	98.—
Atlas	95.—	s/c.
Op Hurling	37.50	36.—
Electrocl.	193.—	s/c.
Polledo Const.	160.—	s/c.
Pueyrredón	28.—	s/c.
Astra	110.—	s/c.
Atanor	112.—	113.—
Grassi	60.—	67.—
Cor. Plastic	53.—	58.—
Hafro	25.—	s/c.
Multiplas	12.—	s/c.
MIGRA	94.—	94.—
Arcanos	32.—	32.—
Auto Unión	48.—	s/c.
Daneri	160.—	155.—
Cincotta	73.—	70.—
Kaiser	135.—	135.—
Siam Aut.	38.—	37.—
Alpargatas	120.—	118.50
Cualicrón	117.—	108.—
La Emilia	95.—	90.—
Suixtil	60.—	60.—
Los Andes	104.—	s/c.
T. Oeste	111.—	s/c.
Yuco Textil	153.—	153.—
Bernardin	80.—	80.—
Fabril	68.—	67.—
Molinos	s/c.	s/c.
Patagonia	47.—	41.—
P. Compano	100.—	97.—
Acindar	90.—	90.—
Acinfer	116.—	114.—
C. A. L. A.	105.—	103.—
Cantábrica	100.—	100.—
Siam Di Tella	38.50	36.50
Wanseco	19.50	19.50
Fader	85.—	s/c.
R. H. Cura	115.—	114.—
Gatllo Arg.	52.—	s/c.
Protto Hnos.	49.—	49.—
Tal. Rivadavia	41.—	41.—
Tamet	82.—	80.—

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario: Existencia anterior, 1.479 bolsas; entradas, 2.021; salida, 1.108; saldo, 2.392. Precios por 10 kilos, $ 25/35.

Sudeste de Buenos Aires: Existencia anterior, 13.934 bolsas; salida, 1.959; saldo, 11.975. Precios por 10 kilos, $ 30/40.

Certificadas: Existencia anterior, 170 bolsas; salida, 98; saldo, 62. Precios por 10 kilos, 30/40.

Mercado de Cereales de Rosario

Precios proporcionados por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario hasta las 12 horas:

Lino, San Martín contado $ 1.250.
Girasol: pago 30 días pesos 1.480.
Mijo: $ 700.
Cebada cervecera: $ 665.
Sorgo granífero: $ 600.
Maní: $ 2.100 diferido; pesos 2.050 contado.
Maíz desde: $ 765.
Maíz cuarentín: $ 800/830.
Maíz: 31/7, $ 832.50.
En los demás granos no se registraron operaciones.

SERVICIO AEREO

A salir mañana

Aeropuerto Rosario:

ALA: A las 7.45, a Resistencia y Asunción; 11.25 y 17 y 25, a Buenos Aires; 21.05, a Santa Fe.

Aerolíneas Argentinas: A las 10.05, a Corrientes, Formosa y Asunción; 19.20, a Buenos Aires.

A llegar mañana

Aeropuerto Rosario:

ALA: A las 7.20 y 20.50, de Buenos Aires; 11.10, de Posadas y Corrientes; 17.25, de Asunción y Resistencia.

Aerolíneas Argentinas: A las 9.50, de Buenos Aires; 19.05, de Asunción, Formosa y Corrientes.

Altura de los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	13.40	0.46	—
Posadas	2.08	0.12	—
Corrientes	5.64	0.02	—
Esquina	5.20	0.01	—
Paraná	4.20	0.02	—
Diamante	3.96	—	—
San Martín	5.64	0.02	—
Rosario	4.44	—	—
V. Const.	5.07	—	—
San Nicolás	5.05	0.02	—
Ramallo	3.12	—	0.02
San Pedro	2.88	—	0.02
Baradero	2.08	0.01	—
Paraguay			
Asunción	6.30	0.05	—
Formosa	7.85	0.03	—
Bermejo	6.00	—	—
Victoria	4.81	—	—
Pto. Ruiz	s/c.	—	—

Calado máximo admisible:

Santa Fe-Rosario: 7.99 metros (26.2 pies); Rosario-San Pedro: 9.45 metros (31 pies).

Instan a no Desempeñar Cargos en la Facultad de Ingeniería Química

La Asociación de Ingenieros Químicos de Rosario, filial de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, celebró una reunión de carácter extraordinario con el fin de considerar los acontecimientos que se desarrollan en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, en la ciudad de Santa Fe, y la intervención votada por el Consejo Superior. Luego de la asamblea, la entidad dió a conocer la siguiente declaración:

1º) Los hechos conocidos, toda vez que lesionan el prestigio de la facultad, afectan el de sus egresados, por lo que la Asociación de Ingenieros Químicos de Rosario se considera legítimamente facultada para hacer conocer su opinión al respecto.

2º) Estímase que el balance de la gestión de las últimas autoridades de la facultad es ampliamente satisfactorio, al punto de llevar a nuestra facultad a un puesto de preeminencia entre sus similares del país y de América latina.

3º) Se condenan enérgicamente los actos de violencia; la universidad no puede admitirlos, menos aun existiendo el cogobierno compartido por profesores, egresados y alumnos.

4º) Se formula un llamado a la cordura y al estamento estudiantil, para que depongan actitudes extemporáneas, pueda restablecerse el diálogo democrático y constructivo.

5º) Ante la digna y solidaria actitud de los profesores de la Facultad de Ingeniería Química, al presentar sus renuncias, se recomienda a los colegas no ocupar cargos que pudieran resultar vacantes como consecuencia de los acontecimientos que son de dominio público, recomendación que se hace extensiva al caso de los cargos técnicos de los trabajos prácticos renunciantes.

6º) Se aspira a que el señor rector vele la medida que dispuso la intervención, permitiendo nuevas instancias al gobierno natural de la Facultad de Ingeniería Química.

DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Por su parte, la asamblea general de estudiantes de medicina realizada ayer para tratar el problema de la Facultad de Ingeniería Química de Santa Fe, resolvió confirmar su apoyo "a los [illegible] compañeros estudiantes de ingeniería química, [illegible] todos los estudiantes del Litoral y del país y que los estudiantes de medicina han afrontado con un paro de actividades de 24 horas, ya realizado, y que están dispuestos a continuar haciéndose cargo, adoptando las medidas que sean necesarias para arribar a una pronta solución del conflicto".

EXHIBICION GRATIS DE DOCUMENTALES

Esta noche a las 21.30 se realizará una exhibición gratuita de films documentales con entrada libre para cuantos deseen presenciarla. Ha sido organizada por la Peña Fotográfica Rosarina y se efectuará en la sede de esta misma institución, situada en la calle San Lorenzo 1211.

Se ha preparado para esta oportunidad un programa especialmente elegido dentro del género documental, con diferentes films en colores todos ellos suministrados por el Servicio Cultural e Informativo de los E. Unidos.



El Caso de los Artículos Esenciales

Un economista y su estudio. Sin rentabilidad no existe la inversión. No se tiene con qué subvencionar. Una muy dura verdad económica

Un destacado economista argentino, aunque menos publicitado que otros, el Dr. Moyano Llerena, practicó hace un tiempo un interesante estudio. Tomó por una parte los artículos que en la década 1946|1955 habían estado sujetos a precios máximos, y por otra una apreciable cantidad de artículos sobre cuyos precios no habían regido limitaciones. En ambos casos figuraban en primer término los precios que regían antes de iniciarse el proceso agudo de inflación, y en segundo término los precios vigentes un tiempo después de derrocado el régimen que gobernó en la citada década, vale decir, cuando tanto los unos como los otros habían experimentado diversos sacudones, resultado de la situación política y económica.

Las conclusiones del estudio fueron categóricas: los artículos sujetos a precios máximos se habían encarecido mucho más que aquéllos en cuya comercialización no existió traba alguna.

● EFECTOS DEL DESALIENTO

La deducción era elemental: el sistema de controles, lejos de contener la suba, actuaba como acelerador. Este punto quedaba fuera de discusión. Importaba mucho analizar las razones que llevaban a tales resultados.

El factor de más peso era que el sistema de precios políticos, no remunerativos, había ejercido una incidencia desalentadora concreta. Los empresarios más hábiles, más decididos y más emprendedores, procuraron cambiar de ramo, orientándose hacia actividades que les podían producir una mayor redituación para los capitales invertidos y esfuerzos realizados. Otros permanecieron en los sectores bajo controles, ya porque era sumamente dificultoso una reconversión (especialmente en el caso de empresas de gran magnitud) o porque terminaron adaptándose al sistema y concluyeron por encontrar la forma en que podían hallar una salida ganancioso.

En el caso de empresas de gran volumen, constreñidas a seguir produciendo en condiciones no convenientes, se produjo una automática paralización de todo tipo de inversión. Había dejado de interesar el aplicar capitales en una explotación a la cual se le negaban condiciones favorables de rentabilidad. La consecuencia fué el atraso técnico en esos sectores, por la falta del indispensable reequipamiento, y la no incorporación de nuevos sistemas y métodos de producción.

Pronto se arribó a un "modus vivendi". El Estado controlaba los costos, pero éstos mostraban un encarecimiento continuo, y entonces concluía por aceptar periódicamente los nuevos niveles. Sectores marginales, empresarios improvisados, practicantes de la corrupción, hallaron la forma de hacer contacto con "funcionarios claves" y conseguir así que el dirigismo funcionase a favor de ellos.

● EFICACIA Y COMPETENCIA

Inversamente, donde no existían controles, jugaban, dentro de las posibilidades, las reglas de la eficacia y la competencia. Se incorporaban los frutos del avance tecnológico, sobresalían y triunfaban los más capaces, se procuraba reducir los costos en función de valores constantes, aunque, en su expresión nominal, lógicamente la inflación llevaba siempre a niveles superiores.

Y resultó así como fué este sector, no controlado, el que experimentó un encarecimiento inferior al del sector tutelado por el Estado a través de los precios máximos.

● UN TIBIO ENSAYO

Todo esto resulta una recordación útil por dos razones: a) El actual gobierno ensayó también su experimento dirigista. Con la Ley "A", las Juntas de Abastecimiento, los inspectores y los arrestos, se realizó, sin mayor convencimiento, tibiamente, y con escasa eficiencia, un intento de superar las inexorables leyes económicas (aumento de costos: aumento de precios) enfrentándolas con la voluntad legislativa de contener por ley la inflación. b) Nuestra economía se encamina hacia un proceso de recepción —cuyos matices se irán precisando con el tiempo— que no excluye la continuidad del efecto inflatorio en los precios. Esta circunstancia motivará no pocas quejas sobre los alcances de la carestía, y serán numerosas las voces que reclamarán que "por lo menos" los artículos esenciales no suban.

● EL UNICO CAMINO

Esta solicitud merece ser analizada, ya que, con la excepción de algunos demagogos en el campo político y sindical, que saben bien de qué se trata pero que aparentan ignorarlo, es un reclamo sincero y de buena fe.

Naturalmente, sería ideal poder colocar los artículos esenciales al margen del encarecimiento. Pero, ¿cómo lograrlo? Técnicamente existe sólo un recurso cabal: subvencionarlos, de manera que el productor reciba el precio adecuado, y el consumidor pague uno inferior, con lo cual su presupuesto se resiente menos. Esto es económicamente no sano, y además imposible de realizar, dado que el estado de la economía argentina no permite considerar, ni como hipótesis lejana, la idea de destinar recursos (que por otra parte no existen) para tales fines.

Para llegar a los artículos esenciales de la "canasta familiar" intervienen productores y obreros agrarios que reclaman determinados ingresos, y lo mismo ocurre en el proceso de industrialización o elaboración y en el de comercialización. Fletes, transportes, impuestos, pesan por igual en las diversas etapas. Todos los elementos integrantes del costo se dan con sistemática regularidad, y la incidencia del proceso inflacionario pesa en todos ellos.

No hay manera de divorciar los costos de los "artículos esenciales" de la elevación del promedio general de costos. Queda, por tanto, un único camino: actuar sobre el promedio general de costos. Vale decir, vigilar todos los costos, que equivale a vigilar, enfrentar, combatir la inflación. Si no se consiguen logros en esto, mal se puede esperar que decretos, inspecciones, clausuras o arrestos, consigan algo en aquello. Esta es la verdad económica. Son muy humanas y explicables las quejas que se escuchan en esa dirección, pero sería muy hipócrita suponer que el ineludible proceso de causas y efectos pudiera ser caprichosamente alterado, por muy bien intencionado que fuera el intento.

Seminario: "Análisis de los Estados Contables en Epocas de Inflacion"

I.D.E.A. Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina, efectuará en nuestra ciudad un Seminario sobre "Análisis de Estados Contables en Epocas de Inflación". El mismo se efectuará durante el corriente mes los días viernes 25 de 9 a 13 y de 15 a 19 horas, y sábado 26, de 9 a 13 horas, en el salón de conferencias del Hotel Riviera, San Lorenzo 1460.

Conducirá el seminario el señor Jesús Vázquez Ger Contador Público Nacional. Profesor Adjunto de Contabilidad Superior de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires. Profesor de Análisis de Estados Contables en el Instituto de Orientación Económico Financiera. Socio de Drysdale. Reig y Bértora. Miembro de la Sociedad Científica Argentina. Miembro del "The Institute of Internal Auditors" de Nueva York. Actualmente es Integrante del Comité Permanente de Congresos Internacionales del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ha publicado trabajos y artículos sobre temas de su especialidad.

El temario a desarrollarse comprenderá los siguientes tópicos:

1. — Los estados contables. Los principios de contabilidad generalmente aceptados;
2. — Las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Efectos de las mismas en los estados contables;
3. — Las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y su repercusión en los resultados económicos de la gestión.
4. — Métodos de corrección para eliminar la distorsión causada por las oscilaciones monetarias;
5. — Aplicación teórica y práctica de los distintos procedimientos;
6. — Los estados contables expresados en moneda argentina convertidos a moneda extranjera. Reglas de organismos profesionales extranjeros;
7. — Los estados contables ajustados para eliminar el efecto de las variaciones monetarias y su uso por ejecutivos y directivos de empresas, accionistas, acreedores y banqueros.
8. — Interpretación de los estados contables antes y después de los ajustes. Influencia en el análisis de la liquidez, solvencia y rentabilidad de las empresas;
9. — Estudio de la vulnerabilidad de las empresas contra el deterioro inflacionario. Conocimiento y medida de las utilidades y pérdidas originadas en la inflación;
10. — La utilidad de los estados contables en las coyunturas económicas frágiles. Soluciones propuestas.

Participarán en este Seminario ejecutivos de las Empresas Duperial, John Deere Argentina, Acindar, I.B.M., Rheinstahl Hanomag Cura, y otras.

Las inscripciones pueden realizarse en Entre Ríos 1137 piso 9, departamento 6; teléfono 67671, Rosario.

FARMACIAS de TURNO

— CUARTO TURNO —

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION — Córdoba 864, T. E. 65084; Laprida y Avenida Pellegrini, T. E. 23059; San Juan 501, T. E. 68783.

2a. SECCION. — Entre Ríos y Tucumán, T. E. 46060; Santa Fe 1588, T. E. 68290.

3a. SECCION — Cda. Ricardone 2, T. E. 29351; Sarmiento y E. Zeballos, T. E. 27594; 9 de Julio y Presidente Roca, T. E. 29201.

4a. SECCION. — Br. Oroño y Güemes, T. E. 39-2252; Tucumán y Dorrego, T. E. 23394.

5a. SECCION. — San Juan y Moreno, T. E. 43736; Alvear y 3 de Febrero, T. E. 24298.

6a. SECCION. — Necochea y Pasco, T. E. 82450.

7a. SECCION. — Entre Ríos y Viamonte, T. E. 83509; España y Riobamba, T. E. 82405; Ov. Lagos 2735, T. E. 86313.

8a. SECCION. — Mendoza y Constitución, T. E. 39-2183; E. Zeballos y Lima, T. 39-7128; Córdoba y E. Carriego, T. E. 39-9443; San Luis y Ricccheri, T. E. 39-9871.

9a. SECCION. — Constitución 480, T. E. 39-8579; Salta y Riccheri, T. E. 39-2401; San Lorenzo y Pueyrredón, T. E. 61007; Urquiza 3142.

10a. SECCION. — Av. Alberdi 286, T. E. 39-2419.

11a. SECCION. — Av. Génova 1802; Del Valle Ibarlucea y Ferreyra, T. E. 39-2901.

12a. SECCION. — Br. Rondeau y Wáshington; Br. Rondeau Nº 3199.

13a. SECCION. — General Paz 371, T. E. 102-675; Tupungato y Ayacucho; San Martín 6027, T. E. 102-498

14a. SECCION. — Camilo Aldao y Cortada Minetti.

15a. SECCION. — Av. Caseros e Iriondo, T. E. 39-2672.

16a. SECCION. — Mendoza 6035; Pcias. Unidas 748.

17a. SECCION. — San Martín y Uruguay, T. E. 80681; San Martín 4698, T. E. 102-977; España 5350; España 4100; Br. Oroño 3195.

18a. SECCION. — Necochea 3038, T. E. 81262.

Edictos - Sucesorios - Remates y Ejecuciones

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Escamez de Blanco o Ana Escames de Blanco. Por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 8 de 1965. Dr. Jorge José Elena, secretario.
3796. 9|6 al 23|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Lebrón o Rogelio Alfredo Lebrón y de doña Juana Della Riva por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 10 de febrero de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo secretaria
3169 - 12|2 al 25|2|65.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cuffia de Panissoni Felisa María y Margarita Daniele Vda. de Cuffia, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1965. Lelis Annunziata de Piña, abogada.
3.803 - 9 al 23|6|65

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Cayetana GENEROSO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, junio 3 de 1965. Carlos Jesús ESPINA, Secretario (en suplencia).
No. 3826. Jun. 14|25|965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan José HOLST o Juan José HOLST BARBERO por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 10 de 1965. Aurora M. SANTI, Secretaria.
No. 3824. Jun. 14|25|965

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Martín o Antonio Martín Baillo o Antonio Martín Bilbao por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 11 de 1965. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
3832. 15|6 al 29|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Sofiano, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1965. Haydée Susana Siryi, secretaria.
3833. 15|6 al 29|6 de 1965.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, comunico al público y comercio, que en escritura a otorgarse por ante mi, en el Registro 217 a mi cargo, los señores Ignacio María Lardizábal y Juan José Eciolaza, disolverán la sociedad Lardizábal y Eciolaza, Sociedad de Responsabilidad Limitada" de esta ciudad. Para reclamos dirigirse al suscripto, escribano J. Gustavo Amucháslegui. Bvard. Oroño 1085 de esta ciudad de Rosario.
3834. 15|6 al 22|6 de 1965.

Remate por Carlos Federico Nielsen

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª nominación Dr. Carlos A. Perel, el secretario autorizante hace saber: Que en los autos caratulados Carciente David y Florentino Pochettino contra otro ejecución hipotecaria. Se ha dispuesto que el martillero Carlos Federico Nielsen, venda en subasta pública el día sábado 26 de junio de 1965 a las 14 hs. sobre el inmueble propiedad del señor Abraham Berg, ubicado en la manzana Nº 16 del plano de la localidad de Andino Dto. Iriondo. caso de lluvia o imposibilidad de llegar al inmueble se efectuará en el local del juzgado de Paz de Andino, los siguientes inmuebles desocupados y en block: a) Tres (3) lotes de terreno con todos en ello edificado y plantado, y demás adherido designado con las letras "H. I., J.". de la manzana Nº 16 del plano del pueblo de Andino Dto. Iriondo. compuestos unidos de treinta y ocho metros de frente al sur, por cincuenta y cinco metros de fondo, lindando al sur con calle Nº 7; al Este con la calle Nº 22; al Norte con el lote letra "G" y al Oeste, con el lote letra "K", ambos de la misma manzana. Y b) Una fracción de terreno de campo con todo en ella edificado ,clavado y plantado y demás adherido designado con la letra "A" en el plano de mensura y división confeccionado por el Ing. Civil don Enrique O. Remondino, archivado en la Dirección General de Catastro. Departamento Topográfico de la Provincia, bajo el número veintisiete mil novecientos sesenta y siete, año 1961, ubicado en el pueblo Andino, departamento Iriondo de esta provincia, compuesta de cuarenta y cinco metros treinta y seis centímetros en su lado Nor-Oeste sobre la ruta pavimentada doscientos dos; doscientos noventa y cuatro metros de fondo en su lado Oeste, trescientos nueve metros veinte centímetros también de fondo en su lado Este y veintisiete metros ochenta centímetros de contrafrente Sud, encerrando una superficie total según polígono B. C. H. A. de diez mil quinientos setenta y nueve metros veinticinco decímetros cuadrados y linda: Por su frente al Nor-Oeste ruta número doscientos dos pavimentada ;por su lado Oeste Luis Scibel por su lado Sud con camino abierto de diez metros de ancho y por su lado Este con el lote letra "B" todos del plano citado. Según el informe del Registro de Propiedad, consta el dominio a nombre del demandado al tomo 111. folio 96 Nº 72961. teniendo una hipoteca a favor de los actores Sres. David Carciente y Florencio Mateo Pochettino, por la suma de Cuatrocientos once mil noventa pesos moneda nacional de curso legal. Al tomo 282 B folio 422 del 25 de marzo de 1964. No aparecen inhibiciones ni embargos desde 1954 a nombre del demandado servirá de base para esta subasta el avalúo del impuesto inmobiliario en block de pesos 311.000 y se adeudan impuestos desde 1960. Contando seña en el acto de la subasta en dinero efectivo el 10 por ciento del precio obtenido en la venta, más la comisión de ley. En caso de no haber postores, treinta minutos después, sacara a la venta en subasta pública, con retasa del veinticinco (25 %) y si no hubiera postores, a continuación sin base. Copia de escritura de dominio en secretaría a disposición de interesados, advirtiéndose que una vez realizada la subasta el Tribunal no se hace responsable por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 14 de junio de 1965. — Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
3841 - 15|6 al 22|6|65.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angel LATORRE, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario,, 15 de junio de 1935. Enrique S. A. MALLEN, Secretario (en suplencia).
No. 3857. Jun. 18|1 Jul. 1935

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Domingo SCARINCI por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 1965. Enrique S. A. MALLEN, secretario (en suplencia).
No. 3856. Jun. 18|1 Jul. 1965

El señor juez de 1ª Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Silvio José Carpanelli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1965. — Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
3861 - 21|6 al 2|7|65.

El señor juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Cícero ó Lo Cícero ó Lochichero ó Lucía Cícero ó Luisa Lo Cícero de Lemmo ó Luisa Cícero de Lemmo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 16 de junio de 1965. — Enrique S. A. Mallen, secretario.
3863 - 21|6 al 2|7|65.

El señor juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Longhitano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1965. — Enrique S. A. Mallen, secretario.
3862 - 21|6 al 2|7|65

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la [illegible] Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Camilo Carosi ó Carossi, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1965. — Carlos Jesús Espina, secretario.
3864 - 21|6 al 4|7|65.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Tránsito Andrada de Ibáñez por cinco días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de junio de 1965. — Marcelo E. Mac, secretario (en suplencia).
3865 - 21|6 al 2|7|65.

El señor juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Federica Rosetti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. junio 16 de 1965. — Félix Antonio Casiello, secretario
3866 - 21|6 al 2|7|65

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Felipa Bartolo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1965. — Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
3868 - 21|6 al 2|7|65.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de Rosario, secretaría a cargo del autorizante, en los autos "Uribarri S. A. c|. Ruggiero Miguel. Juicio sumarísimo", se cita y emplaza al demandado señor Miguel Ruggiero para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días después de vencida la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse el juicio en la forma que corresponda. Rosario, 18 de junio de 1965. — Fortunato Fantoni, secretario.
3867 - 21 al 23|6|65.

LEY NACIONAL Nº 11.867

Antonio López domiciliado en calle Alem 2914, venderá a Teresa María del Carmen López, domiciliada en calle Santa Fe 6659 ambos de Rosario, su negocio de "Rotisería y Bar", sito en calle Alem 2914 de Rosario. Reclamos de ley dirigirlos a Juan Raimundo, Zeballos 1646, Rosario. Rosario, junio 18 de 1965.
3860 - 21 al 25|6|65.

Remate por ENRIQUE MARIO GREPPI

El Juez Civil y Comercial, 7a. Nominación, Rosario, en autos "Abril S.R.L. contra Otros, Ejecución de Prenda", ha dispuesto que el martillero Enrique Mario Greppi remate el lunes 5 de Julio, corriente año, 15 horas, en calle 9 de Julio 2829, Rosario, repuestos y accesorios para automotores, distintas marcas y modelos y cuyo detalle completo obra en autos según planillas de fs. 216 a fs. 228. Base en block: $ 2.000.000 m|legal. Pago contado en efectivo, entrega inmediata. Comisión 10 o|o. En caso de no haber postores, por la base mencionada más arriba, 15 minutos más tarde saldrán a la venta, sin base, al detalle y en la forma loteada en las planillas obrantes en autos de fs. 216 a fs 228, al contado y mejor postor. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o. En este caso la subasta proseguirá los días siguientes a partir de las 15 horas, hasta terminar. Efectuada la subasta, no se admitirá reclamaciones de ninguna especie por lo que se ha vendido a la vista. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de junio de 1965. — Juan Carlos Medoux, secretario.
3869 - 21 al 23|6|65.

En "Nunca Comprará mi Amor", Guerra a la Guerra

Cuando se empieza a oír hablar a Madison, el protagonista de "Nunca comprarás mi amor", se piensa que todo esto, en el fondo, es una comedia cómica y que todo lo que dice el ayudante del almirante es pura ligereza y gracia intrascendente. Sin embargo, aunque se formulen en broma en muchas oportunidades, las cosas que aquí se exponen, la mayor parte de lo que se escucha a Madison, es algo que lleva mucho de palpitación violenta y dramática.

Arthur Hiller, sobre el libreto de Paddy Chayesky, basado en una obra de William Bradford Huic, desarrolla sin titubeos el tema de la "guerra a la guerra" en el plano del diálogo. Y lo hace con ímpetu casi furioso, sin respetar nada.

Con el protagonista se sitúa en el punto extremo de la negativa total y absoluta a luchar, y no trata en el acento del supuesto cinismo literario de comedia cómica, sino con el de una íntima actitud personal, que, además, por decisión del libreto, va ampliándose a través de la influencia decisiva que ejerce sobre los demás. La intención y los medios puestos a su servicio para destruir el concepto del héroe y del heroísmo, son demoledores.

Podría haberse alcanzado con este tema una película —en lo trágico o en lo humorístico— excepcional. Hiller no lo logra, pero logra sin embargo expresar con precisión lo que quiere exponer y alcanza también a mantener sujeta aceptablemente la atención del espectador. En la interpretación de este film que la Metro Goldwyn Mayer ha estrenado en el cine Broadway, un aplauso completo para Melvin Douglas. Correctos James Garner y Julie Andrews, en la pareja central.

Disertarán sobre la cocina especializada

Por LRA 5 Radio Nacional Rosario se transmitirá pasado mañana, a las 20.30 otra disertación sobre cocina especializada para hiperfensos y cardíacos, correspondientes al ciclo que se ha venido cumpliendo durante los meses de mayo y junio. La conferencia estará a cargo de la experta Rachel Jaikin.

En el TIM, una Comedia Musical

En sala TIM, calle San Lorenzo 1068, se anuncia la presentación de una revista que llevará por título "La Reyerta" y cuyo guión y dirección pertenecen a Carlos E. Mathus. De acuerdo con lo que se anticipa, "este espectáculo, cómica fantasía de un enfoque de nuestra sociedad actual, plantea con ironía y sorprendente imaginación situaciones y personajes que hacen a nuestro diario vivir", según expresa el TIM, que añade: "La Reyerta" acumula una a una la alegría de sus escenas, en las cuales juega primordial importancia las fastuosidad y colorido de la escenografía y vestuario, que han sido confiados en esta oportunidad a Ariel Bianco".

La interpretación está a cargo de María Teresa Gordillo, Sara Lindberg, Juan A Pavicich, Arnaldo Collombarolli, Davir Oliveri, Celia Intorbida, Alberto Bravo, Marah Fabris, Omar Bercero y Eduardo Maldonado.

Para este próximo estreno permanece habilitada la boletería, diariamente a partir de las 20.

INICIAN UN CICLO MUSICAL



El trío Estable del Instituto Superior de Música de Rosario dará comienzo con su recital, a la serie de conciertos denominados "Martes musicales".

Concierto por el Trío Estable

El Centro de Estudiantes de Ciencias Matemáticas ha organizado para este año, dentro de su plan de actividades artísticas y culturales y ciclo especial que ha sido denominado "Martes Musicales". La reunión inaugural se efectúa esta noche, a partir de las 21, en el salón de actos de la misma facultad, situada en avenida Pellegrini Nº 250.

Para esta iniciación, se acordó invitar a un conjunto que goza ya de pleno prestigio en nuestro medio, no sólo por la labor que ha realizado sino por los antecedentes que corresponden a los instrumentistas que lo componen. Nos referimos al Trío Estable del Instituto Superior de Música de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Está formado por los destacados artistas Efraín Paesky, en el piano; Mario Bencecry, violinista, y Pedro N. Farruggia, en el violoncelo. Todos ellos figuran en lugar netamente señalado en la jerarquía musical, y no sólo en esta ciudad, sino también en el ámbito nacional.

Este conjunto, que en sus actuaciones ha obtenido siempre el aplauso del público y los elogios de la crítica, interpretará en la fecha dos composiciones. En primer término se le escuchará en la ejecución del "Trío número 2", de Luis Gianneo, con sus movimientos "andante", "lento" y "allegro enérgico". Después, ofrecerá el "Trío opus 67", de Dimitri Shostakovich, dividido en "andante", "allegro, ma non troppo", "largo" y "allegretto".

La presentación de estas obras, y también sus análisis, estarán a cargo de Emma Garmendia, directora del Instituto Superior de Música de Rosario.

Presentan Nuevas Producciones en dos Salas Cinematográficas

Son dos las salas que cambian hoy con estrenos cinematográficos las carteleras. Una de ellas es el Capitol, sobre cuya pantalla se dará a conocer la película alemana que lleva por título "La gran fuga del tren 234", cinta que representó a la República Federal Alemana en el festival cinematográfico internacional que el año pasado se efectuó en Buenos Aires.

La cinta tiene como tema el de la lucha de los que quieren huir desde la zona oriental de Alemania. En este caso, se narran los esfuerzos de un grupo de estos fugitivos para conseguir atravesar la línea que separa los dos mundos, evasión que es organizado gracias a la decisión de unos ferroviarios. La dirección fué ejercida por el veterano Frank Wisbar, el cual utilizó un libreto de Gerhard Bucholz, y contó en el equipo técnico con la colaboración del iluminador Peter Laurin y del músico Peter Sandioff.

Como intérprete principal se contó aquí con Erik Schuman, y a su alrededor, para desempeñar los demás papeles de importancia trabajaron María Korber, Josef Offenbach y Raine Eggers.

En el Rose Marie, se presenta esta tarde "De color moreno", que es una coproducción hispano-mexicana en la que se desarrolla una idea argumental de Manuel Tamayo, base del guión escrito por Alfredo Ruanova, el escritor argentino que reside en México. El tema tiene algunas complicaciones dramáticas en torno a los problemas de una artista "flamenca" que trata de salvar su hogar de una desdichada situación producida por una injusticia, pero el final, puede adelantarse, corre por los caminos de la solución optimista. Esta película musical, dirigido por Gilberto Martínez Solares, tiene por principales intérpretes a Lola Flores —la popular artista hispana—, Marco Antonio Muñiz y Mauricio Garcés, seguidos por Miguel Angel Ferriz y Alejandro Giangherotti.

Luis Arata en la sala de La Comedia

Luego de haber permanecido ausente de nuestros escenarios largo tiempo reaparecerá en ellos el celebrado primer actor Luis Arata, quien al frente de su compañía ofrecerá a nuestro público la reposición de "El vasco de Olavarría", de Alberto Novión, en la sala de La Comedia. Ocurrirá esto el día primero del mes próximo, y luego en el transcurso de la breve temporada que desarrollará en ese escenario el renombrado artista, se verán también otras obras de su repertorio.

'Vamos a Contar Mentiras' Torna hoy a las Carteleras del Olimpo

La compañía de comedias que, teniendo en los primeros puestos del elenco a Gilda Lousek, Walter Vidarte y Enzo Viena, ocupa la sala del Olimpo, donde con tan señalado éxito dió a conocer últimamente "48 horas de felicidad", de Alfonso Paso, renueva en la fecha su cartelera. Lo hará, a las 22, con la reposición de otra comedia del mismo autor español, la que lleva por título "Vamos a contar mentiras".

Como se recordará, esta obra, en la que intriga y diálogo, lo mismo que tratamiento de la trama y movimiento teatral, responden plenamente al modo del celebrado comediógrafo, fué estrenada en nuestra ciudad precisamente por este mismo celebrado y juvenil terceto de artistas estelares de la escena, la pantalla, la radio y la televisión, quienes alcanzaron con ella un señalado éxito.

Ahora, "Vamos a contar mentiras", que permanecerá en dicha sala hasta el domingo venidero, fecha indicada para la despedida de este conjunto, será representada por la actriz y los galanes citados y, también, por Gilberto Peyret, Martha Regueira, Dora Guzmán, Alberto Mazzini y Ricardo Albarrán.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

LA COMEDIA — Viernes, sábado y domingo: "Primer Festival del Tango", en Rosario. Organizado por OVEA 65. (Organización Viaje de Estudios de Arquitectura). Un programa distinto cada día. Viernes, a las 21 y 23 hs.: Osvaldo Pugliese y su orquesta; Silvia del Río, Jorge Caldara-Rodolfo Lezica y su conjunto y Ricardo Guzmán. Sábado, a las 17.45, 21.15 y 23: José Basso; Néstor Fabián, acompañado por el conjunto de R. Pancera; Ruth Durante y Miguel Montero. Domingo, a las 17.45, 21 15 y 23. Carlos Acuña; Quinteto Real (Salgán, Franchini, Laurenz, De Lío y Ferro); Paula Gales y Carlos Maidana con la orquesta de O. Domínguez. Los tres días, actuación del Quinteto de Cuerdas de Carlos Peralta y de la pareja de bailes Paiva y Rosita. Dirección escénica: Carlos Alberto Dusso. Localidades en venta para todas las funciones. (S/restric.).

OLIMPO — Hoy al viernes, 22 hs. Sábado, 18, 21 y 23 hs. Domingo 18 y 22 hs. Walter Vidarte - Gilda Louseck - Enzo Viena y grandioso elenco, presentan la brillante comedia de Alfonso Paso: "Vamos a contar mentiras", primer premio a la mejor obra y al mejor actor en la temporada 1964. (Sin restric.). Entradas numeradas en venta desde las 10 hs. para toda la semana.

PALACE — $ 90 c/i. 16, 19 y 15 y 22.35: "Marido a medias", con Gina Lollobrigida y Rock Hudson. 17.40 y 21: "A sangre y fuego", con A. Murphy y Susan Cabot. (Inc. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 100 c/i. 14, 17.35 y 21.10: "Estigman pasional", con Bárbara Stanwyck y Sterling Hayden. 15 y 35, 19.10 y 22.45: "Dedos de oro", con Sean Connery. (S/restric.).

EMPIRE — $ 100 c/i. 17.20 y 20.55: "Desayuno en cama doble", con O. Fischer y Liselotte Pulver. 15.30, 19.05 y 22.40: "Adorado John", con Jarl Kulle y Christine Schollin. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 100 c/i. 13.30, 16.05, 18.45 y 21.30: "Las dulces noches". 14.30, 17.10, 19.50 y 22.50: "Matrimonio a la italiana", con Sofía Loren y M. Mastroianni. (Proh. men. de 18 años).

ODEON — $ 80 c/i. 15.45, 19.15 y 22.40: "Il sorpasso", c. V. Gassman y C. Spaak. 17.30 y 21: "La reina y su zángano", con Ugo Tognazzi y Marina Vlady. (Proh. men. de 18 años).

ASTRAL — $ 100 c/i. 17.35 y 20.55: "La ventana", con Bárbara Hale y B. Driscoll. "Argentina al día". 15.45, 19 y 22.25: "El tulipán negro", con Alain Delon y Virna Lisi. (Inc. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 60 c/i. "Muerte para un pistolero", con Jim Davis. "La patrulla infernal", con K. Douglas y "Topkapi", con Melina Mercouri y Peter Ustinov. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 81 c/i. Variedades. 16.30 y 20.30: "La furia del deseo", con Charlton Heston y Jennifer Jones. 18.20 y 22.20: "Nunca comprarás mi amor", con James Garner y Julie Andrews.

IMPERIAL — $ 100 c/i. 17 y 15 y 20.45: "Mientras dure la tempestad", con James Mason y Lily Palmeh. 15.45, 19 y 10 y 22.25: "Matrimonio a la italiana", con Marcelo Mastroianni y Sofía Loren. (Prohibido men. de 18 años).

CAPITOL — $ 80 c/i. 14.40, 17.45 y 20.55: "El ángel y el malvado", con John Wayne y Gail Russell. 13.15, 16.25, 19.30 y 22.40: "La gran fuga del tren 234", con María Korber y Erick Schumann. (S/R.).

MONUMENTAL — $ 100 c/i. 13.45, 17.20 y 20.50: "Un tercio de hombre", con James Drury y Jan Shepard. 15.20, 18.55 y 22.25: "El tren", con Burt Lancaster y Jeanne Moreau. (Inc. men. 14 años).

HERALDO — $ 25 c/i. Los dibujos en colores: "Bien se está en casa", por el Súper Ratón; "La cura del hipo", con el cuervo Buzzi; "El ratón grandulón", con Malandrín; la cómica: "Musicantes" con Laurel y Hardy; las variedades: "El mundo actual", documental: "El ladrón caballero", ballet en colores: los noticiarios estrenos: "Español Nº 955" y "De América número 483". (S/restric.).

EL CAIRO — $ 70 c/i. 17.35 y 20.50: "Música y lágrimas", con James Stewart y June Allyson. 16, 19.15 y 22.40: "La máscara púrpura", con Tony Curtis y Angele Lansbury. (S/restric.).

ROSE MARIE — $ 70 c/i. 16, 19.10 y 22.30: "De color moreno", con Lola Flores y Mauricio Garcés. 17.35 y 20.55: "Qué bonito amor", con Lola Beltrán y Joaquín Cordero. (Inc. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — $ 60 c/i. "Hombre de gran mundo"; "El pistolero invencible" y "La última cacería". (Inc. menores de 14 años).

APOLO — $ 30 c/i. "Pasión de matar", con Jeff Chandler. "La diosa", con Kim Stanley. "Vecinos y amantes", c. Kim Novak y K. Douglas. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 30 c/i. 15 y 55 y 20: "La cabalgata del tango", con Hugo del Carril y Libertad Lamarque. 16.20 y 20.20: "Tango Bar", con Carlos Gardel. 17.20 y 21.20: "Cuesta abajo", con Carlos Gardel y Mona Maris. 18.40 y 22.30: "El día que me quieras", con Carlos Gardel y R. Moreno. (S/restric.).

ALVEAR — $ 70 c/i. 16.30 y 20.25: Variedades. 17 y 20.55: "El diablo nunca duerme", c. William Holden. 18.40 y 22.40: "Operación haren", con Shirley McLaine y Richard Crenna. (Inc. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 25 c/i. 19.20: "Pecado de juventud", con A. de Córdoba. 16 y 20.50: "El aviador fenómeno", con el cómico Resortes. 17.25 y 22.30: "La bella Lola", con Sarita Montiel y Germán Cobos. (Inconveniente men. 14 años).

AMERICA — $ 30 c/i. 19.15: "Fugitivos de Zaharain", con Y. Brynner. 16 y 20.30: "El capitán sin barco", con J. Lewis y D. Merrill. 17 y 22.10: "El indomable", con P. Newman y P. Neal. (Inc. men. de 14 años).

AMBASSADOR — $ 30 c/i. "La trampa de acero", con J. Cotten y Teresa Wright. "Dos Evas tiene Adán", con Clifton Webb y Dorothy McGuire. "Desde la terraza", con Paul Newman e Ina Balin. (Proh. men. de 18 años).

REAL — $ 30 c/i. "Claudia y David", con Dorothy McGuire. 15.45 y 20.20: "Fraulein", con Dana Winter. 17.15 y 22.10: "La posada de la sexta felicidad", con Ingrid Bergman y Curd Jurgens. (S/restricc.).

ESMERALDA — Hoy, sin función por descanso.

BRISTOL — Hoy, sin función por descanso.

EL NILO — $ 30 c/i. 19.15: "Risas y más risas", con C. Chaplin y Laurel y Hardy. 15 y 30 y 20.10: "A la sombra de la guillotina", con Michele Morgan y Richard Todd. 17.25 y 22.10: "Una razón para vivir", con Jimmie Rogers y Luana Patten. (Inc. men. de 14 años).

AMERICA — $ 40 c/i. 16 y 19.55: "La cabalgata del tango", variedad con A. Castillo. 16.15 y 20.15: "Tango Bar", c. Carlos Gardel. 17.10 y 21.15: "Cuesta abajo", con Carlos Gardel. (S/restric.).

ROSARIO — $ 25 c/i. "Surcos en el mar", con Enrique Muiño. "Corazón", con Narciso Ibáñez Menta. "Del cuplé al tango", con Virginia Luque y Tito Lusiardo. (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 30 c/i. "Cuidado con la popa", con Kenneth Connors y Joan Sims. "Nikki, el perro salvaje", c. Jean Couto y Robert Rivard. "Operación cupido", con M. O'Hara y Hayley Mills. (Sin restricc.).

LUMIERE — $ 30 c/i. "Alma de valiente", con A. Murphy. "Los siete gladiadores", con Richard Harrison. "El jeque rojo", con Ch. Pollock. (Sin restric.).

OCEAN — Hoy, sin función por descanso.

GARDEL — (S/restric.). 15 y 45 y 19.50: "Espérame". 17 y 21: "Luces de Buenos Aires", con O. Bozán. 18.30 y 22.30: "Melodía de arrabal", con Carlitos Gardel e Imperio Argentina.

VICTORIA — Hoy, sin función por descanso.

NORMANDIE — $ 20 c/i. "Las tres coquetonas", con J. Varela. "Chantaje a un torero", con A. de Mendoza. "La faraona", con Lola Flores. (Inc. men. 14 años).

MENDOZA — $ 15 c/i. 'Cairo", "Una luz en la plaza" y "Dos hermanos, dos destinos". (Inc. men. de 14 años).

TIRO SUIZO — Hoy, sin función por descanso.

DIANA — Hoy, sin función por descanso al personal.

GODOY — Sin función por descanso al personal.

ROMA — $ 25 c/i. "Oro bajo", con Mario Sóffici. "El barro humano", con Zully Moreno. "Los inocentes", con A. Alcón. (Inc. men. de 14 años).

ALBERDI — $ 25 c/i. "Teresa", con Maricruz Olivier. "Mi vida es una canción", c. Enrique Guzmán. "Viva la parranda", con M. A. Mejía. (Inc. men. de 14 años).

LUXOR — Extraordinario continuado desde las 16 hs. a total beneficio de Coop. Policial Secc. 14ª.

SPLENDID — Sin función por descanso al personal.

Televisión

CANAL 5
PROGRAMA PARA HOY

17: Una familia en órbita; 17.30: Dickens y Fenster; 18: Patty Duke; 18.30: Cheyenne; 19.30: Yogi Bear; 20: Doctor Kildare; 20.50: Programa deportivo; 21: Premiere estelar; 22: El fugitivo; 22.55: Noticinco; 23: Proceso al deporte; 24: Meditación para la pausa del día.

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17

16: Discohogar; 16.35: Ventana a su hogar; 16.45: Documental: Carta de España; 17: Tertulia hogareña.

CANAL 3
PROGRAMA PARA HOY

17.30: Los Hermanos; 18: Panorama hogareño; 18.30: Teatro del Aire; 19: Los 3 Chiflados; 19.30: El amor tiene cara de mujer; 20: Yo quiero a Lucy; 20.30: Telecataplún; 21.30: Los Comediantes; 22: La familia Falcón; 22.30: Aventuras en el paraíso; 23.30: El destino.

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

16: Buenas Tardes; Mucho gusto; 17: Enciclopedia en TV; 17.30: Los Hermanos.

CANAL 7
PROGRAMA PARA HOY

17.30: Nueva dimensión; 18: El hombre en el espacio; 18.30 Botas de siete leguas; 19.30: Noticiero TV; 20: Los picapiedras; 20.30: Mi marciano favorito; 21: Los Intocables; 22: Historias de jóvenes; 23: Discusiones por deporte; 24: Noticiero TV; 0.30: El último café.

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

14.30: Discorama; 15: Carrousel femenino; 15.30: Solamente la felicidad; 16: Mujeres a la hora del té; 17: La larga selva de los Esquivel; 17.30: Nueva dimensión.

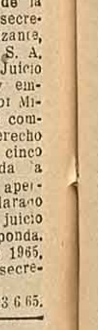
El Doctor Ben Casey — por NEA, Inc.









Creando el Amor de la Niñez por los Pájaros y los Arboles en Arroyo Seco

ARROYO SECO, 22 (C.). — Apena, sin duda, observar en lugares de extramuros y hasta en algunos paseos públicos alejados de la zona céntrica, la presencia de niños y muchachotes que se entretienen en la matanza de los pájaros. Estamos, por así decir, frente a la vuelta de la gomera y de la honda. Y lo extraordinario de este hecho es que semejante pasatiempo cruel comienza a distraer los ocios de los niños de la ciudad, por supuesto salvo las excepciones que no son pocas.

La escuela, y precisamente la escuela nueva, que tanto trabaja para acercarse a la Naturaleza acusa por esto la cierta impotencia de su acción educativa. Los niños, por lo visto, carentes también de una mayor vigilancia de sus padres, parecería no sentir amor por los pájaros. Se convierten, en cambio, en sus perseguidores tenaces. En rincones hermosos de la ciudad donde la fronda de los árboles ofrece refugio a los pájaros bulliciosos, se advierte en determinadas horas la presencia de improvisados cazadores como lo hemos constatado más de una ocasión. No se dan treguas en esta ingrata y dolorosa tarea. Cada pájaro que desciende se convierte en una [illegible]. Desde luego, hablamos de los niños y muchachos que toman la calle como natural prolongación del hogar y que sin más freno que el libre albedrío viven a sus anchas alentados para la destrucción de todo cuanto mueve a la más honda simpatía: las plantas y los pájaros, que ponen una nota de belleza en el ambiente.

Algo, desde luego, debe hacerse para poner término a estas actividades de los pequeños. Entendemos que correspondería impartir instrucciones precisas a los inspectores municipales, en caso de no existir guardianes de plazas y demás paseos públicos, y a los agentes de policía para proceder con la debida decisión del secuestro de las gomeras y demás elementos que se utilizan para la destrucción o la caza de los pájaros, sin perjuicio de velar por la conservación de los árboles y plantas de distintas especies.

El niño, amante de su libertad, debe comprender al fin de que no tiene ningún derecho a privársela a los demás y menos aún, a disponer de la vida de los pájaros que llenan de sugestión y belleza el espacio infinito.

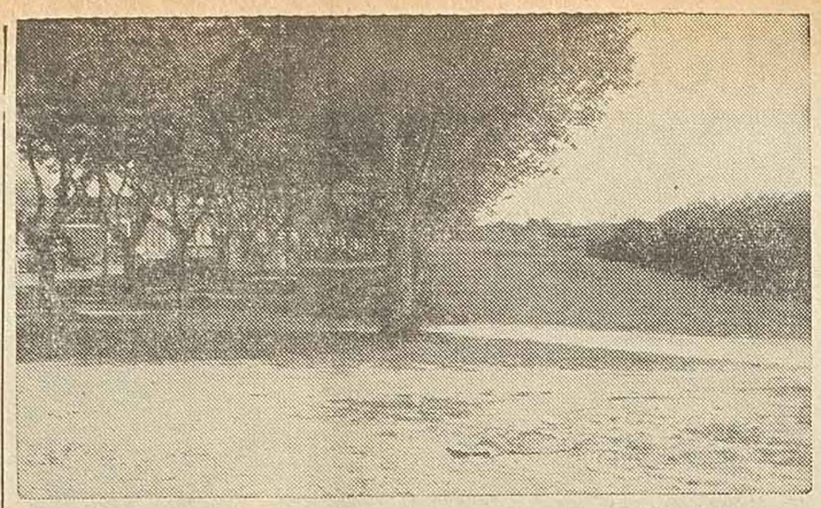
CAMPAÑA CONTRA EL CURANDERISMO

El cuerpo médico local ha recibido con muestras de franca acogida la represión que se lleva a cabo para poner coto a las actividades de los curanderos o "manosantas" radicados en nuestro medio y otras localidades santafesinas, sin olvidar la existencia de estos milagreros en centros importantes como Rosario, donde acuden enfermos del interior en procura de la panacea capaz de liberarlos de sus sufrimientos, [illegible].

Hay que ilustrar a las masas del error en que se incurre al caer en la maraña de sortilegios de un hechicero embaucador, cuyos maleficios llegan al extremo inaudito y delictivo de hacer creer posible la curación de la salud perdida a seres con dolencias incurables donde aún la ciencia moderna no ha podido vencerlas. Por otra parte, la pérdida de tiempo absorbida en idas y venidas consultando a vulgares charlatanes, puede provocar mayores daños al enfermo por la tardanza en hacerse examinar del médico a cuyo alcance se hallan muchos recursos científicos capaces de salvar numerosas vidas útiles a la sociedad. Es sabido que ello depende, en gran parte, de la premura con que se acuda al profesional en el fin de curar y de la asistencia adecuada que reciba. La ciencia médica, al servicio de la humanidad, todos los días crea nuevos métodos terapéuticos de extraordinarios resultados. En cambio, el curanderismo es un empirismo grosero, ciego y audaz, más bien funesto y sin ninguna justificación de carácter responsable y científico.

RECLAMACION DE LAS FUERZAS VIVAS

Los hombres que construyen la grandeza presente de los pueblos y ansían el acrecentamiento del bienestar argentino —tanto entre nosotros como en cualquier otro lugar del territorio nacional— consideran que no se puede continuar con el ritmo actual de superposición y aumento de los impuestos y contribuciones, ya sea mediante la elevación de las tasas existentes o la creación de nuevas y la aplicación de normas arbitrarias de recaudación, sin correr el riesgo de lesionar gravemente la capacidad tributaria de los contribuyentes y sobre todo de afectar el desarrollo de las actividades privadas, en todos sus aspectos, las que enfrentan en estos momentos perspectivas inciertas respecto a su desenvolvimiento. Se impone seguir una política financiera de moderación en los gastos públicos, nacionales, provinciales y municipales, a fin de adaptar su monto a los recursos disponibles, en lugar de aumentar a éstos de acuerdo con el volumen de las inversiones que se desean realizar, y que no siempre son razonables. La contención de las erogaciones del Estado influye en la economía de un país, no sólo por la desgravación impositiva que significa, sino también porque determina una menor absorción de los materiales y de la mano de obra que los consumidores reclaman para satisfacer directamente sus necesidades o atender los procesos de producción.



TRANSFERENCIA DE UNOS TERRENOS. — La nota gráfica muestra el sector comprendido de la avenida San Martín, desde Humberto 1° a Hipólito Irigoyen, de la ciudad de Arroyo Seco, predio que linda a la vez con la plataforma del Ferrocarril Mitre. Dichos terrenos eran de propiedad de EFEA, los cuales han sido transferidos por escritura pública a la municipalidad de la citada ciudad y tendrán un destino de utilidad pública: construcción del edificio para la Escuela Nacional de Comercio, etc. CRONICA fue el único diario que, desde años atrás, bregó incansablemente por la concreción de esa transferencia obtenida en condiciones beneficiosas para los intereses de la comuna y del vecindario en general. Campañas periodísticas como la señalada revelan los altos propósitos que inspiran y alientan a la prensa libre e independiente al servicio de la comunidad.

Exige Rápida Acción de Seguridad el Puente Colgante de Santa Fe

SANTA FE, 22 (C.). — Como es de público conocimiento, el viejo puente colgante de esta ciudad sufrió el sábado último [illegible] del lado derecho del pórtico principal. Inmediatamente, Obras Sanitarias de la Nación y Vialidad Nacional se dedicaron a la tarea de reparar el desperfecto, mediante la intervención de técnicos y obreros. El mismo sábado, desde las 14 hasta las 20, se realizaron los trabajos previos, consistentes en desarmar el sistema y comprobar la magnitud del daño, y el domingo por la mañana se procedió a rehacer la parte afectada, con lo cual el tránsito quedó restablecido.

Los jefes del XII Distrito de Vialidad Nacional y de Obras Sanitarias de la Nación, ingenieros José María Barletta y Julio Converso, respectivamente, y el jefe del Departamento Máquinas de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Tomás Castagnino, fueron objeto de una entrevista, con el propósito de obtener un panorama más preciso de la situación, sus posibles derivaciones y probables soluciones.

LOS DESPERFECTOS

Dijo el ingeniero Barletta que el desperfecto se produjo indudablemente a causa del óxido que se ha ido acumulando a lo largo de los años, producido por el agua que penetra por las canaletas de los cables hasta sus mismos anclajes. Añadió que un detalle significativo de la destrucción gradual lo da el hecho de que, de los 91 elementos en que consten cada cable, 60 de ellos ya estaban destruidos desde hace mucho tiempo, según pudo comprobar cuando se desarmó el sistema. Vale decir que sólo 31 elementos estaban en buenas condiciones, y posiblemente a causa de una vibración mayor que la habitual, y a su estado precario, se produjo la rotura definitiva.

NUEVO PUENTE

"Claro que la solución ideal sería la construcción del puente proyectado —señaló— pero para ello, en el mejor de los casos pasarían cinco o seis años, por lo cual hay que asegurar urgentemente la prestación de servicios del colgante en condiciones aceptables".

Por otra parte, expresó su temor de que se produzca algo así como una "reacción en cadena", ya que debe haber muchos anclajes en condiciones precarias, y entonces sí la estabilidad del puente peligraría. Debe, pues, encararse inmediatamente una solución integral.

Jornadas Científicas se Harán en C. de Gómez

CASADA DE GOMEZ, 22 (C.). — Durante los días 26 y 27 del corriente se efectuarán en esta ciudad de Cañada de Gómez, las denominadas Primeras Jornadas de Actualización Pediátrica que, con el auspicio de la Sociedad Médica de Rosario, dictará la Universidad Nacional del Litoral, cátedra de Pediatría y Puericultura "Profesor Doctor Francisco Roselló". Tales jornadas se desarrollarán en el local de la Biblioteca "Bernardino Rivadavia", calle Moreno 232.

El temario fijado es el siguiente: Sábado 26, a las 15.30: Prof. Dr. Francisco Roselló, "Dietética normal y terapéutica"; Dr. Rigoberto Layus, "Glomerulo nefritis"; Dr. Alfredo E. Sweeny, "Infecciones urinarias". Mesa redonda de cada tema. Domingo 27, a las 9: Dr. Rubén I. Bronstein y Dra. Ana María Sciutto, "Alergia en pediatría"; Dr. Samuel Balaban y Dra. Fanny Rudnevich, "Anoxia del recién nacido"; Dr. Jaime Stulilel y Dr. Osvaldo Lassaga, "Problemas traumatológicos y ortopédicos en pediatría". Mesa redonda de cada tema.

Actuará como director del curso el Prof. Dr. Francisco Roselló y como coordinador el Dr. Alfredo E. Sweeny. En el curso de estas jornadas se pasará la película "Angustias con hambre", cedida gentilmente por el Sr. A. Nestlé P. A. Se ha fijado en la suma de $ 500 el pago de la inscripción, cena y diploma, siendo las secretarías en Ocampo 677, T. E. 2071, y Lavalle 1200, T. E. 1462, Cañada de Gómez.

Postergó elecciones personal del Estado

La comisión administrativa de la Federación Rosario de Asociación Trabajadores del Estado (ATE), por medio de un comunicado hace llegar a sus afiliados en general la resolución de la junta electoral nacional del gremio, que dispuso "postergar las elecciones en todo el país hasta nuevo aviso".

Convoca el Centro de Jubilados Ley 11.110

El Centro de Jubilados y Pensionados Ley 11.110, ubicado en pasaje Marcos Paz 3656, ha convocado a sus socios a asamblea general ordinaria, que se realizará el 26 del actual a las 15, en el local referido, para considerar la reforma parcial de la comisión, informes de tesorería y asuntos varios.

Edictos-Remates-Ejecuciones-Sucesorios

Remate por Joaquina Alba Velasco de Zárate

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, 13ª Nominación, en autos: "Textil Rosario S. A. contra Otros. Demanda ejecutiva", ha dispuesto que la martillera Sra. Joaquina Alba Velasco de Zárate subaste el 5 de Julio de 1965 a las 16 horas, sobre el mismo y con la base de Quinientos ochenta y un mil pesos nacionales ($ 581.000 m|n.), avalúo Impuesto Inmobiliario, la parte proindivisa proporcional del inmueble sito en esta ciudad en calle Laprida entre Mendoza y Tres de Febrero, señalado con el número un mil doscientos setenta y dos, que mide 11.258 metros de frente al Este por 64,95 metros de fondo y un contrafrente al Oeste de 12.124 metros; y, el dominio exclusivo del departamento ubicado en la planta primer piso, sometido al régimen de propiedad horizontal, individualizado con los guarismos cero uno-cero cuatro en los planos de división y distribución del edificio, y reglamento de copropiedad y administración respectivos. En el informe del Registro General constan, además del embargo ordenado en estos autos, los siguientes embargos: 1º) T. 73 E., folio 1383, Nº 96009. Juez Octava Nominación por $ 100.000 m|n. "Mendocar S.R.L. c|. Otros. Cobro de pesos"; 2º) T. 73 E., folio 1423, Nº 97110. Juez Décimo Cuarta Nominación por $ 85.000 m|n., autos "Mendocar S.R.L. c|. Otros. Medidas preparatorias de juicio ejecutivo"; 3º) T. 74 E., folio 545 Nº 76122. Juez Décimo Tercera Nominación por $ 54.300 m|n., con más la suma de $ 17.000 m|n. para intereses y costas, autos "Agroinco Cooperativa Limitada de Crédito c|. Otro. Cobro ordinario de pesos". A nombre del ejecutado y sobre el inmueble embargado en autos se registra hipoteca al T. 285 B., folio 397 Nº 78132 a favor de Anatolio Zerdiew y Elsa Ilda Muñiz de Zerdiew por $ 450.000 m|n. Se hace constar que adeuda a Obras Sanitarias por servicios $ 11.145 m|n. Asístele al comprador el derecho preceptuado en el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles. Sale a la venta ocupado por el demandado. Copia de títulos agregados al expediente, a disposición de interesados, en Secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Seña 10 o|o y comisión de ley en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 21 de 1965. — Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3880 - 22 al 24|6|65.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Bartolo REYNOSO o REINOSO y de Dª Ignacia o Iñacia CASA o CASAS o ACOSTA Vda. de REYNOSO o REINOSO por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 1965 Enrique S. A. MALLEN, Secretario (en sup.)

No. 3855. Jun. 18|1 Jul. 1965

LEY 11.867

Ley Nacional 11.867. Se disuelve la Sociedad TEOBALDI, AKOSKIN y RESCIA, Soc. Resp. Ltda. negocio de peinados "Ondine" de esta ciudad, calle Córdoba 1078, local 18. Reclamaciones en el mismo domicilio. Rosario, junio 17 de 1965.

No. 3851. Jun. 18|24|965

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrique SORESSI por 10 dias para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1965. Lelis ANNUNZIATA DE PIÑA, Secretaria.

No. 3854. Jun. 18|1 Jul. 1965

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 3a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de José MIRANDA, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1965. Carlos Jesús ESPINA, Secretario.

No. 3853. Jun. 18|1 Jul. 1965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Gonzalo ALVAREZ, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 15 de 1965. Carlos Jesús ESPINA, Secretario.

No. 3852. Jun. 18|1 Jul. 1965

RELAX-A-CIZOR SVELT ROSARIO
Disolución de Sociedad

Se hace saber que: con fecha 12 de mayo de 1965, se disuelve la Sociedad "Relax-A-Cizor Svelt Rosario" dejando aclarado que quedan a cargo del doctor Juan Aguiló y Capera, las obligaciones comerciales al día de la fecha Reclamos. Córdoba No. 3561 Rosario.

No. 7858. Jun. 18|24|965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Chiavenatto, 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que la declaratoria de herederos se promueve al solo efecto de las leyes de Previsión de la provincia. Rosario, 2 de junio de 1965. Carmen María Rodríguez Gallo.

3.805 - 9 al 23|6|65.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7ª Nominación de Rosario Dr. Jaime Mc Guire, llama por 10 días a los herederos, acreedores o legatarios de don Dalmiro Coronel, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1965. Marcelo E. Mac, abogado.

3 806 - 9 al 23|6|65.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Fernando Escobar por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Nota: Esta declaratoria se promueve al solo efecto de percibir una pensión de la Caja Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Rosario, 9 de junio de 1965. — Marcelo E. Mac, secretario.

3807 - 10 al 23|6|65

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría del autorizante, hace saber que Italo Rizzotto, Escribano Público, hijo de D. Francisco Rizzotto y de D. Josefina Luciani de Rizzotto, argentino, de 52 años de edad, casado, domiciliado en esta ciudad en calle Corrientes 970 Piso 7o. "B", gestiona su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Rosario, 10 de junio de 1965. Secretario.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Alonso, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 7 de junio de 1965. — Aurora M. Santi, secretaria.

3812 10|6 al 23|6|65

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Casim o José Casin por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 1965. Carmen María Rodriguez Gallo.

3 801 - 9 al 23|6|65.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Félix REYMUNDI o Juan Félix RAIMONDI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1965. Enrique S. A. MALLEN, Secretario.

No. 3848. Jun. 16|30|965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrique ARISTIDES PRIORI por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1965. Haydée Susana SIRYI, Secretaria

No. 3847. Jun. 16|30|965

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Víctor Marconi por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 15 de junio de 1965. — Jorge José Elena, secretario.

3844 - 16 al 30|6 65.

Conforme ley 11.867 se hace saber que el señor Osvaldo Ottado vende al Sr. José Pantano el negocio de café y bar sito en Mitre 3647, ciudad. Reclamos estudio Dr. Braida, Entre Ríos 1173. Rosario.

3842 - 16 al 23|6|65.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Augaistis, Olga Vanda o Augaistis, Olga o Augaistis de Piotto, Olga Vanda; por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 4 de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.

3820. 11|6 al 25|6 de 1965.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, careedores o legatarios de Don Silvestre Bolatti, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 21 de Mayo de 1965. — Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3775 - 3 al 18|6|65.

Remate por JUAN CARLOS BOUZON

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación, la secretaria que suscribe hace saber: Autos: "Daficor S. R. L. contra Otro, cobro de pesos", se ha dispuesto que el rematador Juan Carlos Bouzón, proceda poner en subasta pública, el día 29 de Junio de 1965, a las 15 horas, en el pueblo Zavalla y sobre el mismo inmueble con la base de $ 266.000, no haber ofertas con reducción del 25 %, tampoco hubiere ofertas, saldrá sin base, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Zavalla, designado como lote letra "A", de la manzana número cincuenta y dos, en el plano especial de subdivisión inscripto en el Registro General de Propiedades bajo el número cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco, del año mil novecientos cincuenta y cuatro, una de cuyas copias agrego a la presente, ubicado en la calle Sarmiento, a los veinte y cuatro metros noventa y un centímetros de la calle Necochea hacia el Este, compuesto de nueve metros ochenta y nueve centímetros de frente al sud por cincuenta metros de fondo en su lado Oeste, siete metros veinte y ocho centímetros de contrafrente al Norte; estando formado su lado Este por cinco tramos partiendo el primero del extremo Este de frente Sud hacia el Norte y mide cinco metros cuarenta y siete centímetros a su terminación y hacia el Oeste parte el segundo tramo que mide tres metros setenta y un centímetros a su terminación y en dirección al Norte parte el tercer tramo que mide tres metros noventa y dos centímetros su terminación y en dirección al Este parte el cuarto tramo que mide un metro diez centímetros; ya su terminación y hacia el Norte parte el quinto y último tramo cerrando la figura y mide cuarenta y cuatro metros sesenta centímetros, formando una superficie total de trescientos sesenta y tres metros cinco mil quinientos ocho centímetros cuadrados, y lindando: al sud con la calle Sarmiento; al Oeste con propiedad de Luis Modelo y H. Cessolari; al Norte, con propiedad de Luis Casella; y al Este con el lote "B" del mismo plano. Del informe del Registro General informa: El dominio consta a nombre del demandado. Consta el siguiente: Tomo 72 E Folio 2141 Nº 112.222 o|juez 1ª. Inst. 8ª Nom. por la suma de $ 50.000, autos: Daficor contra otro, cobro de pesos, y una ampliación, por la suma de $ 115.357, más la suma de $ 30.000 para intereses y costas. A los autos se encuentra agregada la copia de la escritura que podrá ser revisada por los interesados en Secretaría, no admitiéndose reclamos después de efectuarse el remate, por falta o insuficiencia de títulos. Seña 10 % a cuenta de precio y saldo a la aprobación de la subasta. Comisión de Ley a cargo del comprador, en dinero efectivo. Lo que se hace saber a los fines legales. Rosario, Secretaría, Junio 8 de 1965. — Haydée Susana Siryi, secretaria.

3846 - 16 al 22|6|65

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Manzuoli Susana Dora contra Koller Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Ejecución hipotecaria", se ha dictado la providencia siguiente: "Nº 1.351, Rosario, junio 15 de 1965, Y Vistos: lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta a favor de la parte actora, cítese a la deudora, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legal en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de 5 veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de ochocientos mil pesos moneda nacional, más sus intereses y costas estimados provisoriamente en doscientos cuarenta mil pesos de igual moneda u opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, sin perjuicio de la citación por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. - Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia Barragán de Baigorri. Aurora Santi (en suplencia).

3.859 - 18 al 24|6|65.

Bardone y Bianchetti Soc. Col.
Disolución de Sociedad

Con fecha 25 de enero de 1965, disolvióse esta sociedad. Activo y Pasivo hízose cargo José Ernesto Bianchetti. Inscribióse Registro Público de Comercio el 24 de febrero de 1965, en "Contratos", tomo 116, folio 702, Nº 219.

3840 15|6 al 22|6 de 1965.

MARPIA S.R.L. — Cesión de Cuotas

El señor juez a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que de la cesión de cuotas efectuada por el señor Hugo Mario Marotta a favor de los socios restantes de la Sociedad "Marpia" S. R. L., tómese razón bajo el Nº 870, al folio 2409, tomo 116. Inscripto en Contratos. Rosario, Junio 10 de 1965.

3843 - 16 al 23|6|65

El señor juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Vicente Storani por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 15 de Junio de 1965. — Félix Antonio Casiello, secretario.

3845 - 16 al 30|6|65

El señor juez de 1ª instancia de 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Buenaventura Parelló, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1965. Dr. Jorge José Elena, secretario

3799. 9|6 al 23|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Carrera, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 7 de 1965. Aurora M. Santi, secretaria.

3798. 9|6 al 23 6 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Schiavoni por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de junio de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3839. 15|6 al 29|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Venancio Juncos o Benancio Junco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de junio de 1965. Dr. Enrique S. A Mallén, secretario (en suplencia).

3837. 15|6 al 29|6 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Ortiz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de junio de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario (en suplencia).

3836 15|6 al 29|6 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Nazareno Pomili, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 21 de 1965. Carlos Jesús Espina, secretario.

3870. 22|6 al 5|7 de 1965.

Nicolás Conti, martillero Público, informa que conforme Ley Nacional 11.867, procederá a vender en pública subasta el día 10 de julio de 1965 a las 15 hs. todos los muebles, útiles y mercaderías del negocio de granja de Mario A. Spizzirri, calle Colón 2295, Rosario. Reclamos, Corrientes 566. Rosario.

3871. 22|6 al 28|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Juan Zanfagnini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 21 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.

3872. 22|6 al 5|7 de 1965.

El juez de 1ª instancia de la 11º nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Nélida o Nélida Francisca D'Atri de Bonifati, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 27 de 1965. Aurora M. Santi, secretario.

3873. 22|6 al 5|7 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raimundo Antonio Carrizo o Raimundo A. Carrizo o Antonio Raimundo Carrizo o Antonio R. Carrizo y María Perdiguero o María Emperatriz Perdiguero de Carrizo o María Perdiguero de Carrizo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.

3874. 22|6 al 5|7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Frankich, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio, 18 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.

3876. 22|6 al 5|7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Fernández, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.

3875. 22|6 al 5|7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Rosario Gómez, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1965. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.

3877. 22|6 al 5|7 de 1965.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Dermidio Soumoulou, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.

3879. 22|6 al 5|7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvio Ghilardi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 21 de junio de 1965. Carlos Jesús Espina, secretario.

3881. 22|6 al 5|7 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Meloni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.

3878. 22|6 al 5|7 de 1965.

— Remate por —
ROBERTO PAZOS

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Carlos D. Giannone, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados ANMUT, Meilech contra Otro. Sobre ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero público D. Roberto Pazos venda en pública subasta y sobre la misma el día 2 de julio de 1965, a las 16 horas, el inmueble ubicado en esta ciudad de Rosario calle Leandro N. Alem 1914 y que consiste en una finca, con el terreno en que elle está edificada, con sus muros o paredes de los costados Oeste, Norte y Sud, medianeras con sus colindantes, cuya ubicación empieza a los 9 metros de calle Pasco en dirección al Sud, que mide ocho metros veinte centímetros de frente al Este por doce metros ciento veinticuatro milímetros de fondo, que forma una superficie total de noventa y nueve metros cuadrados y dos decímetros cuadrados.. Linda al Este con calle Alem, al Oeste con lote 2 de Orfelia M. de Spizirri, al Norte con Constantino Faroldi y al Sud con lote 4 de Isidoro Morgavi. Informa el Registro General de Propiedades que el inmueble se encuentra inscripto en forma al Tomo 256 Folio 368 No. 60.004 Finca 9085. Dpto. Rosario a nombre de la demandada. Que sobre el inmueble descripto se registran los siguientes embargos: Tomo 74 E. folio 127 No. 59775 ordenado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación mandamiento de 22 de febrero de 1965 por la suma de $ 418.000 en autos "Anmut, Meilech contra otro. Ejecución hipotecaria" y al Tomo 74 E. folio 457 No. 72022 ordenado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación según mandamiento de fecha 14 de abril de 1965 por la suma de $ 180.000 en los autos "Charniello, Francisco y otro contra otra sobre cobro de pesos" y al tomo 281 B. folio 151 No. 54520 se halla inscripta la hipoteca que se ejecuta en estos autos y que fuera otorgada con fecha 27 de enero de 1964 a favor del actor por la suma de $ 32[illegible]00. Servirá de base para la venta la suma de m$n. 366.000 que coresponde al avalúo fiscal par el pago del impuesto inmoviliario. En caso de no haber postores seguidamente con una retasa de dicha base del 25% o sea la suma de $ 274.500 y en caso de no registrarse interesados seguidamente sin base y al mejor postor. En autos se encuentra agregada escritura de hipoteca que los interesados podrán revisar en Secretaría, no admitiéndose posteriormente a la subasta reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra más la comisión de Ley al martillero todo en dinero efectivo. El saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que correspondan. Secretaría, 21 de junio ed 1965. Enrique S. A. MALLEN, Secret. (en sup.)

No. 3882. Jun. 22|24|965

NORMATIF, FIRME CARTA EN EL CLASICO "MARIO CASAS"

MUECIN SE HALLA BIEN RECUPERADO

Con Muecín se corrieron una verdadera imperdible en su vuelta a las de codo. Pero el animal ese día llegó último. Se estableció luego que esa deplorable actuación se había producido por cuanto el pupilo de Agout había sufrido en carreras un trastorno orgánico. Se le trató y como ha quedado bien, lo comenzaron a ensayar. El animal en el entrenamiento ha dejado la mejor de las impresiones y por ello desde ya destacamos que es una de las mejores cartas de triunfo que presenta el premio "Zincaló", que se correrá el domingo sobre la distancia de 1300 metros.

Viajaron a Perú varios cuidadores argentinos

Han viajado a Perú, con el fin de seguir de cerca el entrenamiento de sus pensionistas, los cuidadores Alfonso Salvati, Eusonio E. Boni, E. Fogo, y M. A. Ferro. Lo hicieron por vía aérea ayer para presentar sus pupilos en el hipódromo de Monterrico en las jornadas internacionales del domingo y martes próximo. Junto con los citados viajó el jockey J. Camoretti Tapia.

Notas del turf de Palermo y La Plata

En Palermo trabajó Clasp a la par de Lolog, mostrando estar en gran forma al recorrer 1.600 metros en 1'39"1|5, dominando levemente el primero.

—En San Isidro, Riscal dominó ampliamente a Mesmore en 1'41"1|5 para los 1.600.

—Lo mejor de La Plata fué para Feo Bicho, pues recorrió 1.800 metros con muy buen final en 1'57"1|5.

—El invicto Indianés, ha sido puesto en cura, pues al ganar el domingo, finalizó sentido de la mano derecha.

Tienen pretensiones con Azulinda para que sea la crack de la generación. La potranca reprisará el domingo y frente a discretos elementos podrá mostrar si están o no exagerados sus allegados.

Mayunga, que Siguió en gran Forma, y la Ligera Azulinda la Pondrán en Aprieto

Potrancas ganadoras y perdedoras serán las que se enfrentarán el domingo en la competición oficial de mayor jerarquía, el clásico "Dr. Mario Casas", que se va a desarrollar sobre la distancia de 1400 metros. Son animales de indudable valía y que en privado andan dejando la mejor de las impresiones y ello hace creer que la prueba puede llegar a alcanzar gran lucimiento.

NORMATIF

En su última salida a la pista, ratificando su gran evolución, Normatif se impuso por amplio margen. Con posterioridad a ello la pensionista de Raúl J. Bayardi, en los entrenamientos, ha venido poniendo de relieves progresos y por tal se estima se halla capacitada para repetir. Es de gran pique y ello le valdrá tomar ventajas y como corre parejo en todos lados, luego se les hará difícil a las rivales darle caza.

AZULINDA

Reprisará en esta prueba, recuperada de un tropiezo que tuvo en el training, la regular Azulinda. Merli le viene calafateando bien y como la cree ya a punto ha decidido que sea ésta la prueba de su vuelta. Es animal de buenos medios locomotivos y si no siente el aleje obligado de la actividad, va a ser otra que animará el final intenso que promete la prueba.

MAYUNGA

A la par de las anteriores corren las posibilidades de éxito de Mayunga. Tras verse superada en tres ocasiones en que rindió bastante regular, le dieron descanso. Volvió muy bien del mismo pues tomando la punta salió de perdedora en un canter, postergando a un animal que parece ser más que discreto, como Claudia Cardinale. La pupila de Varela, sigue sin novedad en contra en el entrenamiento y ello nos hace suponer que en esta se puede lucir ampliamente.

Kilkenny reprisa. Es discreto elemento y anda bien, por lo que con Patchy, que progresó, asoman como algo más que lance en este cotejo que puede ir delineando a las de dos años, que pretenden el título de crack para la presente generación.

He y Quibla fueron de vuelta a Córdoba

Ya se hallan en Córdoba, He y Quibla, que el domingo corrieron en ésta finalizando en pos de los ganadores de las pruebas que disputaron.

—El aprendiz O. Tévez regresó a la Capital Federal, donde ya cumplida una sanción que venía cumpliendo, reprisará en las próximas jornadas hípicas.

—Nuevo hipódromo para Mendigorria: Había actuado en Santa Fe, Padermo, La Plata, San Isidro y Rosario. Ahora seguirá su campaña en Mendoza para donde ya se le ha embarcado.

Se espera que Alto Alegre corra mejor

El trainer Ciriaco Velázquez hace aclaración con respecto al mal desempeño de su pupilo Alto Alegre. Nos expresa que en carrera sufrió un trastorno orgánico, que pudo apreciar cuando el animal arribó de vuelta al stud. Como sigue corriendo en privado, espera que su próxima presentación se rehabilite ampliamente.

—Kingstown trabajó esta mañana y finalizó sentido. Se ha dispuesto llevarlo de vuelta a Buenos Aires y ya han pedido turno para su embarque. Su ausencia en la carrera clásica del domingo lo motivó el hecho que el animal se negaba a tomar agua. Se pudo constatar que ello se debía por el cloro que tenía. Por ello el animal se negaba a ingerirla.

E. JARA ESTA A UNA DE CAYETANO SAURO

Ya los "fileteros" están junto a Cayetano Sauro. Hasta el momento el freno defendido por Sauro, tiene una carrera de ventaja sobre el "filete" de Jara, mientras que el otro "filetero", Justo Torres, va a dos carreras de Sauro. Se pone lindo la estadística para los pilotos de Palermo y San Isidro.

India Quetreu Termina de Correr Bien en La Plata

Uno de los cotejos oficiales incluídos en la jornada extraoficial del sábado, es el premio "Hispano", que se desarrollará en 1300 metros y será animado por yeguas ganadoras de una y dos carreras. Se han ratificado allí varias que vienen corriendo muy bien últimamente y algunas que por performances en otras pistas se hallan capacitadas para que se les acuerde muchas posibilidades. Todo, pues, indica que tras desarrollo de trámite intenso se arribará a final de suma emotividad.

INDIA QUETREU

Entrando a analizar la carrera, debe admitirse que una de las buenas cartas de triunfo es India Quetreu. Procede de La Plata, donde actuó el domingo, rindiendo en gran forma. En efecto, fué escolta de Botijuela, superando a un buen lote de rivales. Es animal de velocidad y si no extraña el cambio de pistas se estima se halla capacitada para rendir más que regular performance.

YUMBA

Pero al derrotar a Yumba le va a obligar a estirarse muy a fondo. Esta al debutar gustó mucho, pues sin mayor conocimiento de la pista se ubicó gran segunda. Quedó en ésta y en privado acusa mejoras día a día. Floreó muy bien para este compromiso y para ganarla habrá que correr más de la cuenta.

OTRAS

Limosa, acaba de ser escolta de Flor de Té. Quedó bien y ello dice de lo pronunciada que es su chance en la ocasión. Frutita, que perdió frente a la anterior en final intenso y tras ello consigue ganar, mostrando mejoras en su rendimiento, podría ser el lance de esta competición para yeguas que promete resultar espectacular, por lo parejo del lote.

Remilgo con Gran Chance

El caballo Remilgo hizo su estreno en ésta y se impuso en cómodo galope. Luego le tocó actuar en una prueba muy severa y allí estuvo en los puestos delanteros hasta entrar a la recta en un cotejo de aliento, no figurando luego. Para el sábado se le ha anotado en una competición mucho más ordinaria y por tal se estima que el pupilo de Alfredo Donato se halla capacitado para desquitar, teniendo en consideración que en el entrenamiento deja la mejor de las impresiones.

Cooperativa Argentina de Productores Agrarios Ltda.

MITRE 2072 - T. E. 81-2117

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rosario, junio 15 de 1965

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa Argentina de Productores Agrarios Ltda., se convoca a los señores cooperativistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio de 1965, a las 15.30 hs., en el local de calle Mitre 2078, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Excedentes del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1965.

2°) Elección de una Comisión Escrutadora.

3°) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de los señores Pablo Piaggio, Luis V. Favarel, Juan Bracco, Santos Fogu y elección de cuatro suplentes.

4°) Elección de un Síndico titular y uno suplente.

5°) Informe de todo lo actuado hasta la fecha en lo relativo a la habilitación del "Mercado Cooperativo de Productores".

6°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.

Art. 31 de nuestros Estatutos Sociales: Las Asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.

Juan Rebagliati, presidente; Alfredo Costabeber, secretario.

8018 — 22 al 24|6|65

Excelentes Inscripciones Para el Sábado y Domingo

Una de las pruebas que debían disputarse el sábado no alcanzó a tener el mínimo de anotados requeridos por lo que se la anuló, pero como en otra hubo exceso de inscriptos, se la desdobló y por ello la jornada próxima será de ocho pruebas. Los que se han anotado en las distintas competiciones son:

Premio "Huella", 400 m. — Agresor, Argentino, Carlista, Contenta, Chafalote, Donde Vás, Don Julián, Don Pinota, Doña Ramona, Dudosa, El Despreciado, Falsa Alarma y Silca (todos con 60 kilos).

Premio "Huella" (Bis) 400 m. Lloviendo, Maleva, Perjuro, Plumosa, Prestidigitateur, Qué Llanto, Rianlia, Secreta, Secretaria, Sertaita, Sevillanito, Silbido y Tura (todos con 60 kilos).

Premio "Humita", 400 m. — Berretín 66, Abalón 63, Linda Amada 63, Mangano 63, Munilla 63, Ramoncho 63, Dimas 60, Gramilla 60, Ranquel 60 y Westland 60.

Premio "Huesito", 550 m. — Flor de Hoja 66, Jagüel 66, Antojo 64, Intención 62, Artefacto 60, Cadó 60, Dimas 60, (Electriz 60, La Bambina 60), Turkina 60.

Premio "Huracán", 400 m. — (Amarrado, Macá), Antojito, (Ardeshir, Bernont), Bilis Buldosa, Carretón, (Don Ortiz, King Size), Don Pinoto, El Inglés, Fastidio, Golfero, Insulsa, La Mimosa, Refilada, Refulgente, Remisible, Ricordo, Seremonioso, Shoe, Soconcho, Timado y Unico (60 ks.)

Premio "Horizonte" 400 m. — Don Enrique 66, Nuño Chico 66, Salpicón 66, Dianero 63, Guarania 63, Tres Amigos 63, Carlitos 60, Guaca 60, Mattinata 60, Quemar 60, Secador 63.

Premio "Hormiga" 500 m. — Modelador, Muy Veloz y Secador (Anulada).

Premio "Hispano" 1300 m. (Oficial) — Frutita 57, Limosa 57, (Olla 57, Yumba 57), Perfilada 57, Whisk 57, Munilla 55, Chauchera 54, India Quetreu 54, Pest 54 y Krena 52 kilos.

Premio "Hijo Mío" (Oficial) 1400 m. — El Dire 57, Granyo 57, Racing Line 57, Remilgo 55, Alcalde 54, Bowling 54, Canta Siempre 54, Koska 54, Proscripto 54, Maletín 52.

DOMINGO

El clásico "Dr. Mario Casas" es base de la jornada del domingo en el Independencia. En esa prueba y las siete que le harán marco, los inscriptos son:

Premio "Zagal", 1400 m. — Amordazado 57, Andarín 57, Batrico 57, Capulí 57, Carriqui 57, El Kaiser 57, Inongo 57, Pelaso 57, Petirró 57, Tomasito 57, Antoñín 57, Glaciar 55, Primargo 55, Filala 52, Montiña 52 kilos.

Premio "Zahori", 1200 m. — Agrupada, Clarisanta, Culinaria, Tempranera (todos con 56 kilos).

Premio "Zefir", 1300 m. — Calomel, Curupí, Livio Druso, Mistol, Remisolá, Remoler, Ucalito (todos con 56 kilos).

Premio "Zenit", 1200 m. — Allure, Cestilla, Andrea C, Blasonista, Cherry Love, China Vieja, Fiadora, Melopea, Quia, Snow Fun, Soft Gold, Te Veo Zafra Tucumana (todos con 56 kilos).

Premio "Dr. Mario Casas" (Clásico) 1400 m. (Ratificación — Azulinda 53, Kilkenny 53, Mayunga 53, Normatif 53, Patchy 53 kilos, Dorotele 51, La Concorde 51, Viña del Río 51.

Premio "Zincalo" 1300 m. — Astriwar 57, Balero 57, Dash 57, Radar 57, El Pampeano 57, Ilusionado 57, Impreciso 57, Inoxidable 57, Liberto 57, Muecin 57, Perdiguero 57, Turfista 57, Naito 55, Pampita 52.

Premio "Zorzalito" 1300 m. — Nogclí 57, Cloro 54, Comunero 54, El Turbio 54, Kinoto 54 y Milocho 52.

Premio "Ecurie Arcole" 1700 m. — Baivanita 57, Barrow 57, Rastrillo 57, Temperancia 57, Caudalosa 57, Yumba 49, Teodisea 54, Full Bottle 52, Koska 52, Mentada 52, Chinaca 51, Pithia 51, Speciality 51, Limosa 49 kilos.

ALGO DEL DOMINGO...

QUEDO EN EL TINTERO

¿Será prematuro decir que anteayer hemos visto en acción al ganador del clásico "Presidente de la República?". Yo sinceramente no creo estar desacertado, si afirmo que Solar System hará un nuevo "paseo de salud" el 9 de Julio. Sigue invicto. A medida que los rivales son más severos y la distancia se le aumenta el hijo de Tatán los bate en forma más amplia.

Baratucci, que sabe lo que pilotea, pues también es gran colaborador en la preparación del invicto local, lo condujo con esa seguridad que le ha permitido muchos de sus grandes triunfos clásicos. Vino en mitad del pelotón, pero nunca se alejó de los palos.

A partir de los 800 al parecer empezó la carrera para Solar System. Allí su jinete lo embaló y como los de adelante ya "venían acabados" comenzaron a abrirse. De tal forma el caballo pasó como un balazo por los palos y en brazadas seguras y amplias, le dejó hacer un poco el gusto a Cortando de sentirse ganador. En los 400 "se acabó" la carrera. Con sus energías intactas el pingo del "Comalal", lo pasó como a un poste al de Chirino y Baratucci hizo postura para una nueva foto cruzando la meta victorioso en otro clásico de jerarquía.

Volviendo a lo que puede ser el clásico próximo, el "Presidente", desde ya se puede descontar que ninguno de los que enfrentó esta vez se halla capacitado para cortarle la serie. Tendrá que venir uno de los encumbrados de Palermo, para obligarlo. Es mucho pingo el pupilo de Luis V. García, y hay cuerda para un buen rato.

Tuve ocasión de verlo al regreso al pesaje y como... si nada. Ni señales de haber corrido, sino que parecía que se le había floreado, y a decir verdad ello fué lo que hizo el hijo de Tatán y Constelación.

MARABU

Buen Ensayo de Kingstown, que Terminó muy Sentido

Esta mañana se le dió corrida a Kingstown. Como dijimos es un caballo muy roto y es así como después del buen pase, salió aflojando de una pata. Los ejercicios que se controlaron en la fecha fueron:

600 METROS

Yerbonita, Baratucci y Nublado, Lerma en 39"; Vas Prendido, De Filippi y Antoñín, Quinteros en 37"1|5 cómodo el primero.

700 METROS

Arellano, R. V. Ledesma en 43 segundos.

800 METROS

Limosa, Soliño en 50"3|5 bueno; El Turbio, Asito en 50"1|5 a palo falso, bue trabajo.

1.000 METROS

Hacete Humo, R. V. Ledesma en 1'6" sin exigencias.

1.200 METROS

Confitera, De Filippi en 1'18" dominando a Alcalde que venía de mayor distancia.

1.400 METROS

Alcalde, Soliño en 1'32"2|5 regular; El Kaiser, De Filippi en 1'33"2|5; Inongo, Canelo en 1'37" sin ser exigido.

2.350 METROS

Kingstown, D. Demilio en 2'38" (terminó sentido de la pata derecha). El trabajo fué bueno.



Refilada ganó en la pista venadense dos pruebas en una tarde

En los 400 metros del premio "Huracán" que se correrá el sábado, ha sido anotada la yegua Refilada. Si bien en esa prueba actuarán animales de condiciones como Bilis, Buldosa, El Inglés, Timado y Soconcho, consideramos que el ganarle a la pensionista de Ramalio va a ser tarea muy ardua. Refilada hace una quincena actuó en la pista de Venado Tuerto, ganando en doblete. Ha seguido bien y en esta tendrá ocasión de poner de manifiesto su evolución.

Secretaría de Energía y Combustible

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública N° 5 para la construcción y puesta en servicio de 12 km. aproximadamente de línea área de cobre de 3 x 35 mm2. 13,2 kv. y montaje completo y habilitación de 8 subestaciones de rebaje de 13,2|0, 38-0, 22 kv. a realizarse en la ciudad de Casilda (Pcia de Santa Fe).

Los pliegos de Especificaciones Técnicas y Generales a los cuales deberán ajustarse los oferentes podrán se retirados en nuestra Oficina de Compras: Bv. Oroño 1260, Rosario, de lunes a viernes y con el horario de 7.30 a 12.30 horas, lugar donde se procederá a la apertura el día 12 de julio de 1965, a las 11 horas.

JEFE DIVISIONAL

N° 7935 — 21 al 23|6|965.

El Fallo del Tribunal Será Severo con Central Córdoba

SUSPENDERIAN A UN JUGADOR POR UN AÑO

C. FEDERAL, 22 (S.). — Al estar a ciertas informaciones recogidas en los corrillos de AFA, sería muy factible que el próximo jueves el tribunal de penas del citado organismo se pronunciara respecto a los incidentes ocurridos en la ciudad de Rosario, el día 12 del corriente, durante el encuentro que por el campeonato de primera división "B" disputaban los conjuntos de Central Córdoba y Deportivo Italiano.

De acuerdo a dichas versiones, extraoficiales por supuesto ya que el sumario aun se desconoce, se estima que en base a los antecedentes reunidos, entre los que se cuentan una profusa serie de artículos periodísticos así como fotografías, se daría por perdido el partido a Central Córdoba, no obstante que en el momento de la suspensión el resultado arrojaba una igualdad de dos goles por equipo, hallándose en tales circunstancias el equipo del Deportivo Italiano en condiciones favorables para la ejecución de un tiro libre penal, concedido por el juez Anderain que fué el motivo de los hechos conocidos.

Como se recordará, previo a ello, el señor Julio Ramón Anderain determinó las expulsiones de los jugadores Pietrobón, Píris y Báez, del conjunto rosarino, rumoreándose de que uno de esos jugadores sería suspendido por el término de un año, a raíz de haber agredido de hecho al citado árbitro.

El nombre del citado jugador no ha trascendido, mas se estima que podría ser el delantero Alejandro Báez ya que uno de los informes señala que este player se tomó a golpes de puño con el árbitro una vez ambos en el túnel, existiendo una fotografía que revela el intento de agresión del jugador hacia el juez.

Nada se ha dicho en cambio respecto si se aplicaría o no sanción a la cancha.

PRESENTO INFORME

C. FEDERAL, 22 (S.). — En el consultorio médico de la AFA fué atendido anoche el juez de raya Rómulo Tejera, herido en la cabeza a raíz de un botellazo, cuando se disputaba el partido entre Newell's Old Boys y Huracán. El señor Tejera presenta un corte en el cuero cabelludo donde se le debieron aplicar 8 puntos. Además el nombrado presentó el informe correspondiente al Tribunal de Penas.

PROBLEMA REFERIL

C. FEDERAL, 22 (S.). — Los delegados de clubes de primera división "B" celebraron anoche su acostumbrada reunión de los días lunes. Las deliberaciones tuvieron carácter de secreta, no obstante lo cual, se supo que se trató el problema de los árbitros que dirigen los encuentros de esa categoría. Los consejeros acordaron solicitar al Colegio de Arbitros que sus miembros pongan mayor celo en la dirección de los partidos, como única medida para evitar incidentes desagradables.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

por F. B. I.

Resulta interesante analizar como por obra y gracia de la desfachatez de una persona —en este caso el "árbitro" Minutella— puede llegar a comprometer a tanta gente.

—XXX—

Por vía de un simple silbato manejado antojadizamente y vaya a saber porque ocultos designios, el tal ... la comprometió a futbolistas, dirigentes, espectadores y hasta la misma policía.

—XXX—

Pero este mal árbitro que no resultó una garantía para nadie, finalizado el match exigió se le protegiera hasta extremas instancias. Casi, casi exigía custodia presidencial.

—XXX—

Quien esto escribe fué testigo de todo lo que aconteció en los vestuarios una vez terminado el encuentro Newell's-Huracán. Testigo de que no se molestó a la delegación visitante cuando se retiró. Ni a jugadores ni a dirigentes.

—XXX—

Testigo de que la policía dió absolutas garantías al señor Minutella y con toda deferencia se dispuso a protegerlo. Testigo de que los directivos rojinegros permanecieron junto a él tratando de asistirlo en tan embarazosa situación.

—XXX—

Testigo del miedo del señor Minutella. Del temor que lo obligaba a exigir más y más garantías para salir del estadio. Exigencias que eran avaladas por sus colaboradores.

—XXX—

Y todo por un par de centenar de muchachones que entonaban estribillos amenazadores. Que no podía pasar de eso, de ser estribillos amenazadores. Como luego sucedió.

—XXX—

Porque al fin el "enérgico árbitro" Minutella pudo salir del estadio en un camión celular. Que atracó puerta con puerta con la del vestuario destinado a las damas. Es decir: Minutella salió por la puerta "de las mujeres".

—XXX—

No podrá quejarse. La policía —aún a costa de horas extras— lo protegió y preservó su integridad física. Los dirigentes de Newell's le brindaron toda clase de atenciones. Seguramente en Buenos Aires, contará sus peripecias. Ojalá esta vez se ajuste a la verdad.

—XXX—

Medite señor Minutella sobre lo que ha de informar. Ud. sabe bien de que hinchada provino la botella que algún irresponsable —en todas las actividades desgraciadamente los hay— arrojó a uno de sus colaboradores hiriéndolo.

—XXX—

Medite con sinceridad. Si se equivocó de buena fe y su conciencia está tranquila, mejor para Ud. Pero si así no fuera, medite. Y siga meditando que esas garantías que exigía y exigía a los esforzados agentes policiales, también es exigible a usted cuando con su silbato sale a dirigir un encuentro de fútbol.

—XXX—

Y sobre todo, medite sobre lo lindo que sería que usted en vez de salir por la puerta de "las mujeres", hubiera podido salir por la puerta que le correspondía. Y caminando. No en celular. Aplaudido por todos. Como debe ser. Porque no es cuestión de echarle la culpa siempre a los espectadores. Vaya esto sin querer justificar primitivas reacciones.

—XXX—

Nuestro fútbol tiene muchos males. No le agregue usted uno más. El de que por su interpósita persona haga creer al público que todos son iguales. Sus colegas se lo agradecerán. También los espectadores. Los futbolistas. Medite sobre todo esto y comprenderá que hay cosas que no tienen razón de ser. Ni aunque se quieran justificar.

El señor Juan Luis Simez, de la subcomisión de Volley Ball de Rosario Central, hace entrega a la capitana de Regatas Rosario del trofeo que el equipo de la entidad ribereña ganó en el torneo "Semana de la Bandera", organizado por el club auriazul. Fué una verdadera fiesta del deporte.

Se Cumplieron dos Concursos de Pesca

Se realizaron en las instalaciones del Club Ministerio de Obras Públicas, dos competencias de pesca, organizadas por la subcomisión respectiva de la entidad y de acuerdo al programa anual.

Los resultados obtenidos fueron estos: caballeros, 1º Ricardo Corte, 28 puntos; 2º José Temperini, 23; 3º Salvador Marano, 22; 4º Rafael D'Emilio, 12; 5º Juan Moccellini, 10 puntos.

Damas: 1ª Liliana Orsolini, 12 puntos; 2ª Gladys Petruskevicius, 10; 3ª Mirta Corvino, 7 puntos.

Posteriormente a la reunión, fueron entregados los premios respectivos por intermedio del ingeniero Américo Artacho, presidente de la entidad.

COMISION DIRECTIVA

Se procedió a la distribución de cargos en la comisión directiva del Club Ministerio de Obras Públicas, y las designaciones recayeron en los siguientes señores: presidente, Ernesto Avilés; vicepresidente, Ramón Ferreyra; secretario, Florencio C. J. Andrei; prosecretario, Eduardo Sea; tesorero, Juan V. Alvarez; pro tesorero, Justo G. Cuello; vocales, Florencio Fonseca, F. A Giacomino, Luis Vigano, Esteban Marini; vocales suplentes, Juan Barquero, José Vanadia, Isidro Boyer, Miguel Castillo, Antonio Pichardo; capitanes de muelles, Atilio Lombardo y Tomás Vigano.



EL DOMINGO CORREN LOS REGULARISTAS

El Club de Regularidad Rosario hará cumplir el próximo domingo la tercera prueba puntable para el Campeonato Rosarino, competencia ésta que se desarrollará en el tramo comprendido entre Rosario, Murphy, Firmat, Melincué y Firmat, denominándose "Premio 58° Aniversario del Firmat Fútbol Club". Actuarán como directores los señores Mazzoli, Santi y Scardino.

La prueba se largará a las 8 desde Pérez para los volantes inscriptos en Rosario, mientras que los anotados en Firmat, partirán desde Casilda a las 9. Finalizada la justa, se servirá un almuerzo criollo en las instalaciones del Firmat Fútbol Club, oportunidad en que se dará a conocer la clasificación general y proceder así a la entrega de premios.

Además de las tres categorías oficiales, en esta prueba se ha instituido una categoría especial para regularistas de Firmat, entregándose los premios a razón de 1 por cada tres participantes en cada categoría y estableciéndose un premio especial para el ganador absoluto del certamen.

Las inscripciones se recibirán hasta el viernes próximo a las 20, en calle Ituzaingó 1374, mientras que en Firmat, los interesados pueden anotarse por intermedio del señor Eduardo Spicher.

PRUEBA PARA UNIVERSITARIOS

También el domingo y organizado por el Club de Regularidad del Interior, se realizará una competencia para estudiantes, docentes y graduados de las universidades de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Ciencias Matemáticas, Ciencias Médicas, Filosofía y Letras y Derecho.

La competencia se largará a las 8 desde Nuevo Alberdi, dirigiéndose los participantes hasta la localidad de Lucio V. López, desde donde emprenderán el regreso.
consistentes en copas y me-
Habrá importantes premios, dallas, para los conductores y acompañantes, pudiendo los interesados registrar su participación en el local de la entidad organizadora, calle Tucumán 923 o bien a los teléfonos 39-2401 y 28512 en el horario de 19.30 a 20.30.



GANO REGATAS EL TORNEO DE VOLEIBOL PARA DAMAS

Organizado por el Club Atlético Rosario Central se realizó en su estadio el torneo de voleibol "Día de la Bandera" para jugadores no clasificados en primera división, en las categorías damas y caballeros.

En caballeros se clasificó campeón invicto el equipo de la Escuela Normal Nº 3, en segundo lugar Regatas Rosario, 3º YMCA, 4º Rosario Central, 5º Huracán y 6º Provincial.

El equipo campeón se alistó de la siguiente forma: Miguel Caramutti (capitán), Andrés Malén (subcapitán), Mario Galiano, Roberto López Zamora, Rubén González Vital, Eduardo Lazzarini, Jorge Juárez, Juan Galizzia, Adrián Chiumiento y Armando Cabrera.

En la categoría damas se clasificó campeón invicto Regatas Rosario; 2º YMCA; 3º Provincial y 4º R. Central.

El equipo campeón estuvo integrado por Blanca González Beltrán (capitana), Silvia C de Pontarollo, Graciela Pirchio, Noemí Maristani, María Cristina Oroño, Lidia C. de Ferrero, Ana María Pirchio, Alicia Lonne, Martha Larroza, Susana Prados, Ana C. Cerliani, María Luisa Maristany.

Además de los trofeos obtenidos, en cada categoría, estaba en disputa la Copa Conjunto Challenguer "Día de la Bandera" que fué obtenida por el Club de Regatas Rosario por sumar mayor cantidad de puntos.

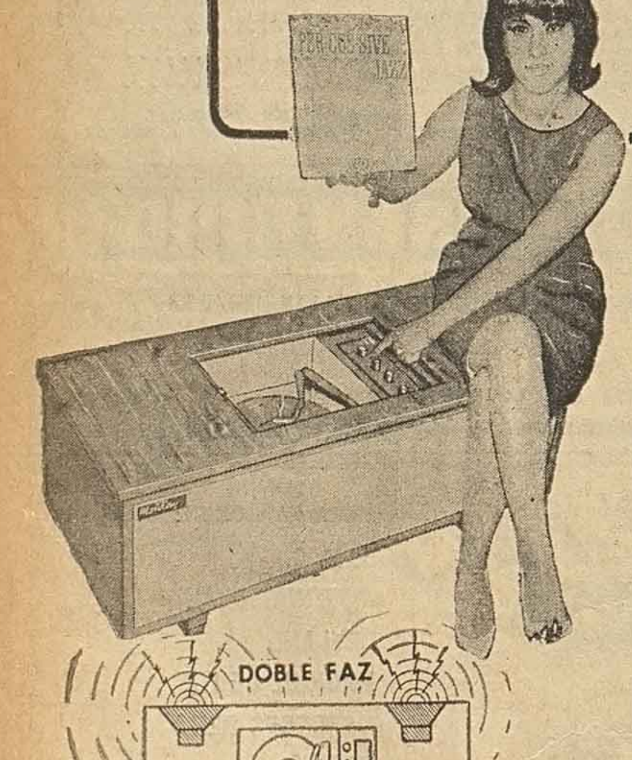
IMPULSO A DEPORTES AMATEURS

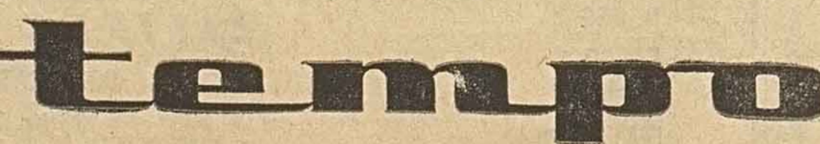
Hoy, a las 19.30, en la subsecretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad de Rosario, se realizará una reunión a la que han sido invitados todos los presidentes de asociaciones y federaciones deportivas de la ciudad, como asimismo el periodismo deportivo. En la oportunidad se dará a conocer y se considerará un anteproyecto para la creación de la Confederación Autárquica de los Deportes, el que ha sido redactado por el doctor Carlos Isaack, por especial disposición del intendente municipal señor Rodolfo Bercovich.

El anteproyecto tiene por objeto la creación de un organismo autónomo que fomente y eleve la práctica del deporte amateur en nuestro medio, prestándole el apoyo y los elementos necesarios para el cumplimiento de los propósitos para los cuales es creado. Las entidades que recibirán el anteproyecto tendrán luego siete días para considerarlo y sugerir las modificaciones que estimen necesarias, las que entonces volverán a ser consideradas, cuando completen el trazado general.

EL HIP. SAN MARTIN CELEBRARA SUS "BODAS DE PERLA"

Con una serie de actos que darán comienzo el próximo viernes, el Club Hípico General San Martín habrá de celebrar sus Bodas de Perlas. Los mismos se iniciarán con una misa en recordación de los socios fallecidos, culminando el sábado y domingo con la realización de un gran concurso hípico.





GRAVE: INFORME OLIMPICO

C. FEDERAL, 22 (S.) — La comisión investigadora designada para estudiar la actuación del equipo argentino en las últimas olimpíadas de Tokio, procedió hacer entrega de sus conclusiones finales al Comité Olímpico Argentino. Acusa el contenido de la nota una serie de irregularidades que lo tornan sumamente grave, al tiempo que por su importancia obliga a su difusión completa, de manera que los aficionados todos de nuestro país puedan juzgar por sí, cada uno de los conceptos que el citado informe contiene.

Pero si grave es lo expuesto en el informe, que dice de un desprestigio internacional y una vergüenza nacional, no menos grave es la actitud del Comité Olímpico, ente éste que según ha trascendido, tras conocer los detalles del informe sólo "apercibió" a los principales acusados, sanción ésta que no está de acuerdo con la gravedad de los cargos, si es que estos son realmente como se exponen.

Y para que los lectores formen su propia idea, aquí van las conclusiones del estudio realizado por la comisión investigadora:

1º) Que el informe presentado por la COMISION TOKIO se ajusta a la verdad.

2º) Que ante los actos de indisciplina, ante los desmanes en hoteles y en la Villa Olímpica, las autoridades responsables de la delegación no tomaron medida alguna, aceptando el recurso de ignorarlo todo para eludir responsabilidades.

3º) Que las autoridades de la delegación con su silencio, se solidarizaron con los deportistas que ocuparon los baños anteriores del avión, que traía de regreso a los mismos, ocultando efectos diversos con el propósito de hacer pasar inadvertida su presencia ante las autoridades aduaneras; esta aseveración de la COMISION INVESTIGADORA se fundamenta inclusive en que tales hechos tuvieron tan pública notoriedad entre el pasaje que los declarantes al no negarlos, con su silencio lo aceptaron. Luego, no se inicia ninguna clase de sumario y por consiguiente, no hay sancionados por estos hechos bochornosos.

4º) Que el robo en Anchorage (Alaska) fué un hecho cierto, omitiendo las autoridades de la Delegación realizar la investigación posterior al mismo y hallar al o los culpables, teniendo un testigo que podía individualizarlo.

5º) Que las depredaciones y robos cometidos en el hotel Allison, de Miami, no han sido negados ni desvirtuados en ninguna forma; más aún, se autorizaron gastos para indemnizar a la gerencia del hotel. Aquí tampoco se labraron actas ni se hicieron sumarios ni se hallaron los culpables.

6º) Que no tomaron medidas disciplinarias con el boxeador Chirino por el lamentable incidente durante el transcurso de un combate.

7º) Que tampoco se tomaron medidas contra el señor Oxoby y el señor Nicolao, por hacer abandono de la Delegación en Chicago y en Miami, respectivamente.

8º) Que un tal señor De la Cruz apareció en la Villa Olímpica, usando buzo reglamentario y "ticket" oficiales para el suministro de comidas, permaneciendo en las instalaciones reservadas a la Delegación, sin que su presencia ni sus actitudes ni sus privilegios llamaran la atención de los responsables de la Delegación, ni del Jefe del Equipo de Boxeo.

9º) Que irreglamentariamente fué incorporado a la Delegación el señor Mauro Cía y para "legalizar" su situación, se le confirió el "cargo" de "Carpintero de botes", con absoluta ignorancia del caso por parte de la Delegación de Remo.

10º) Que las sumas de dinero entregadas para Gastos de Representación a los señores Oriani y Petrolini, no merecieron de estos señores rendición de cuenta alguna, con el agravante de que estos gastos NO FUERON AUTORIZADOS expresamente por el Consejo Directivo del Comité Olímpico Argentino.

11º) Que hubo señoras ajenas a la Delegación, que estaban provistas de "carnets" que las identificaban como señoras de Oriani y Massacane, sin serlo.

12º) Que hubo irregularidades en la obtención de credenciales japonesas para los integrantes de la delegación argentina.

13º) Que no fué normal la provisión de elementos de traslado en Tokio, y hubo parcialidades en el otorgamiento de facilidades, e inclusive, privilegios.

14º) Que está probado el atraso en una hora en la salida de Anchorage para esperar a dos remeros, quienes merecieron solamente una "seria" reconvención por el Presidente de la Delegación, no habiéndose labrado acta ni sumario ni aplicado las sanciones que correspondían.

15º) Que el Jefe de Equipo ignoraba sus derechos y obligaciones como tal, no obstante que copias mimeográficas de las "Disposiciones Generales" fueron entregadas a todos "los integrantes de la Delegación".

16º) Que el Jefe de Equipo faltó a una de sus obligaciones más específicas, tal como estar al tanto de las normas para la alimentación de los atletas y hacerlas cumplir estrictamente.

17º) Igual cargo que el anterior sobre las Instrucciones para el Desfile Inaugural y las medidas que se OMITIERON TOMAR al respecto.

18º) Que el equipo de Ciclismo careció de kinesiólogos suficientes para la atención de los deportistas.

19º) Que el señor Icaro Frusca adoptó una actitud descomedida y extemporánea al negarse a declarar ante esta COMISION INVESTIGADORA, por lo que se le considera culpable en rebeldía de los cargos que se le imputan, tales como conocimiento de la anormal situación de los señores Mauro Cía y De la Cruz.

20º) Que de los informes se comprueba la pasividad de los señores Petrolini y Oriani ante la actitud descomedida de los señores Bronenberg y Bermudes.

21º) Que los cargos que resultan de las declaraciones de los señores Oriani, Petrolini y Gil Elizalde, quienes recíprocamente se imputan la responsabilidad de gran parte de los hechos investigados, a lo que se une lo que surge de las restantes declaraciones presentadas ante esta Comisión.

EN CONSECUENCIA, ESTA COMISION INVESTIGADORA CONSIDERA:

I) RESPONSABLES de las deficiencias, irregularidades y anomalías relacionadas al Presidente, Secretario y Jefe de Equipo de la Delegación, señores JOSE ORIANI, ALBERTO P. PETROLINI e HIPOLITO GIL ELIZALDE, respectivamente.

II) Se aplique a estos señores la sanción que pueda corresponder en virtud de que para ellos existe el agravante de ser responsables material y moralmente, de una representación argentina en el exterior.

III) Al señor Icaro Frusca que sea pasible de sanción por el Consejo Directivo, por la falta de respeto al ser llamado a declarar y ser responsable del equipo de boxeo que concurrió a Tokio, al permitir la inclusión de personas ajenas a la Delegación Argentina.

IV) Se debe eximir de sanción a los atletas involucrados, por no haber sido aplicada en su oportunidad.

V) Impertinente la recusación formulada por el señor Gil Elizalde a los miembros de esta COMISION INVESTIGADORA por improcedente.

Firmado: ARGIMIRO GARCIA BOSCO, RICARDO RUSSOMANDO y JOSE M. FERREYRA.

HUGO BAGNULO SE HARA CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DEL PLANTEL SUPERIOR DE CENTRAL

Tres derrotas consecutivas y la renuncia de su director técnico, hasta este momento verbal, configuran un panorama nada alentador para Rosario Central, cuyos directivos por cierto tendrán que esmerarse en demasía para hallar el punto de partida hacia una solución que sin duda, debe hacerse efectiva de manera inmediata. Todo este devenir de la situación imperante era comentada anoche por un entusiasta grupo de simpatizantes frente a la sede social de la entidad, prueba ello de que el problema apasiona a todos.

Y tanto, como que enterado de esa renuncia verbal de D'Amico, la que cual fruta madura estaba a punto de caer desde hacía ya algún tiempo, viajaron en la víspera inmediatamente a la metrópoli el presidente y secretario del club a los efectos de confirmar si esos eran realmente los deseos del técnico y, en ese caso, proceder a buscar su reemplazante de manera que el trabajo preparativo del team, ahora en manos del señor Casulo, no se interrumpa.

Es así como de acuerdo a versiones recogidas por nuestro corresponsal en la metrópoli, los citados directivos ya habrían conversado con Osvaldo Zubeldía, actualmente en Estudiantes de La Plata recibiendo la negativa de éste, en razón de hallarse cómodo y por no aceptar la imposición de que sólo se contrataría a él, sin su compañero de fórmula, Carlos Geronazzo.

De tal modo los emisarios centralistas habrían puesto nuevamente los ojos en Montevideo, donde varios nombres parecen sonar con posibilidades concretas, todas vez que ellos son personas de reconocida capacidad, alguno de los cuales han actuado en el fútbol argentino con singular éxito. Tal el caso del ex gimnasista y ex millonario, Enrique Fernández Viola, nombre éste al que se sumaría el de Severino Varela, que al estar de algunos ha sido recomendado por José Sacía, y el de Ondino Viera, profesional éste último que ya a principio de temporada surgió con posibilidades de venir al club de la ribera, cuando ya se insinuaba el alejamiento de D'Amico, al parecer ahora concretado.

Sin embargo, no será solamente éste el problema de los dirigentes ya que tendrán que solucionar también algunos inconvenientes surgidos en el plantel profesional, donde hay varios hombres que no se encuentran cómodos, y otros que parecen estar demasiados cómodos a juzgar por la poca preocupación que han mostrado en la defensa de los colores auriazules, tal el caso del puntero Adolfo Bielli, cuya presencia en el primer equipo aun no ha sido justificada.

Cabe aguardar que todo ésto no sea más que pasajero y las soluciones concurran de inmediato para colaborar con la recuperación del once centralista.

EL NUEVO DIRECTOR TECNICO

Aún cuando no existe al respecto información oficial, estamos en condiciones de informar que las autoridades de Rosario Central,, que viajaron al efecto a Montevideo, contrataron para que se haga cargo de la dirección de su plantel de futbolistas profesionales, al técnico Hugo Bagnulo, quien será presentado a los mismos en la práctica a efectuarse mañana en el estadio del barrio Lisandro de la Torre. El adiestramiento de hoy fué dirigido por José Casullo, de las divisiones inferiores y en el caso de que Bagnulo no pueda hacerse cargo de la preparación física, Rosario Central apelará a los servicios del profesor Pascual Benedetto, que está desempeñándose en las mismas funciones en Central Córdoba.

Preocupa a Newell's el Asunto Referees

Como resultado de una reunión de carácter extraordinaria celebrada anoche, el club Newell's Old Boys habrá de llevar a la Asociación del Fútbol Argentino su enérgica protesta por la deficiente actuación que le cupo el domingo último al juez Carmelo Minutella, en ocasión de dirigir éste el match entre los rojinegros y Huracán.

En la oportunidad, los directivos locales de comunicaron telefónicamente con el doctor Francisco Perette, titular del organismo rector, con quien convinieron una entrevista que se realizará dentro de las próximas cuarenta y ocho horas, ocasión en la que debidamente documentados, las autoridades rojinegras expondrán a Perette los serios riesgos a los que pudo llegarse como consecuencia de esa deficiente labor del árbitro.

Por otra parte y ampliando ya el panorama, también pondrán en conocimiento del presidente de AFA los derivados de las actuaciones que están teniendo los árbitros para con los equipos rosarinos, a consecuencia de los cuales se han registrado ya algunos incidentes.

Por lo que hace a la actuación del conjunto, se estimó a ésta aceptable y si bien no llegó a la igualdad, ello obedeció quizás a falta de serenidad y también de suerte, razón por la cual no será de extrañar que para el cotejo con Argentinos Juniors, vuelvan a jugar los mismos elementos.

NOTABLE EXITO DEL TORNEO BOCHOFILO

Finalizó el Gran Torneo Octogonal de Bochas "Semana de la Bandera" con el triunfo de la Asociación de Villa María.

En las instalaciones del C. A. Provincial, se realizó este interesante torneo, donde participaron las asociaciones de bochas de: Armstrong, B. Ville, Rafaela, Santa Fe, San Nicolás, Villa María, Esperanza y Rosario.

Los partidos jugados ayer, fueron los siguientes, con sus resultados. Primera tanda: B. Ville 18, Villa María 12; Rafaela 18, Santa Fe 9. Semifinal: Villa María 18, B. Ville 14. Final: Villa María 18, Rafaela 12.

Con este resultado se impuso el terceto de la Asociación de Bochas de Villa María, que obtuvo el título de campeón.

La clasificació definitiva en consecuencia, hasta el cuarto puesto fué la siguiente:

Campeón: Villa María; subcampeón, Rafaela; tercero, B. Ville; cuarto, Santa Fe.

Los tercetos estaban integrados de la siguiente manera:

V. María: Pedro Vidal, José Fernández y Francisco Bonaveri.

Rafaela: Florentino Demaldé, Juan Rossoki, Rodolfo Ambort y Víctor Chico.

B. Ville: Richard Quinn, J. D. Ghio, Juan Carrasco y L. Palacios.

Santa Fe: Aldo Cernotto, R. Totón, Leopoldo Anselmi y Alfonso Ibáñez.

Finalizados los partidos, se procedió a efectuar la entrega de los premios a los vencedores, los cuales habían sido donados por la Comisión ejecutiva de la Semana de la Bandera, que preside el doctor Eugenio Malaponte.

Cabe destacar, que los encuentros finales, fueron presenciados, aparte del numeroso público, por el presidente de la Confederación Argentina de Bochas, Dr. Angel C. Cordero Araya, quien viajó expresamente de la Capital Federal a tal fin.



Este señor que mira el partido, en tanto sus compañeros juegan es Adolfo Bielli. Constituye uno de los grandes problemas que tiene Central en la hora actual. Tendrán que explicar mucho para justificar su inútil adquisición.



EN LA SELECCION NACIONAL HA SIDO INCLUIDO JOSE MESIANO

C. FEDERAL, 22 (S.). — En la cancha del club Vélez Sársfield, practicará mañana la selección nacional de fútbol, oportunidad en que habrá de medirse en un match, con el conjunto superior de Almagro.

En esta oportunidad, habrán de incorporarse al elenco las nuevas figuras que fueran designadas recientemente, habiendo sido citados a tal efecto los jugadores Roma, Santoro, Ramos Delgado, Leonardi, Vieitez, Ferreiro, Diez, Rattín, Albrecht, Sacchi, Bernao, Angel Rojas, Onega, De la Mata, Más, Rendo, Veira, Carone y Mesiano.

Cabe señalar que la ausencia de estas prácticas de algunos de los jugadores que actuaron recientemente en la gira que hizo el equipo por Francia y Brasil, no significan de manera alguna, su exclusión del combinado, según se aclaró.

DISPONDRAN FECHAS

C. FEDERAL, 22 (S.). — Es posible que esta noche se reúna la Confederación Sudamericana de Fútbol para tratar muy especialmente las fechas de los encuentros finales por la Copa del Mundo de clubes campeones, que deben disputar los equipos de Independiente e Internazionale, de Italia.

En este aspecto, cabe señalar que el Inter desea jugar en el mes de septiembre, siendo factible que Independiente revea su pedido, dada la imposibilidad ahora de que así suceda, en el sentido de jugar en el curso de ese mes, y las fije para el de agosto. También en la reunión de referencia se dará entrada a una nota remitida por el club Independiente, por la que solicita que la Confederación Sudamericana trate directamente con la Unión Europea de Fútbol Asociado, sobre la retención indebida de dinero que ésta hizo a la entidad de Avellaneda en oportunidad de jugarse el partido final en Madrid.

OFRECIMIENTO DE RIVER

C. FEDERAL, 22 (S.). — El club River Plate se ha dirigido al gobernador de Formosa, ofreciéndole la colaboración para solventar necesidades de las víctimas de la reciente inundación.

A tal efecto, pone a disposición de las autoridades provinciales a su primer equipo, para que juegue en día a determinarse por parte de los directivos formoseños, un partido benéfico. Sólo hace

RACING IRA A CHILE

C. FEDERAL, 22 (S.). — Con motivo de celebrarse el día 29 del corriente un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad chilena de Antofagasta, el primer equipo de Racing viajará al país hermano para disputar un encuentro amistoso contra el Colo Colo.



José Mesiano ha sido incluido en la selección de AFA donde estaba antes, cuando se ganó en Río. No está en condiciones de sentar plaza en el combinado. Pero lo han citado. Y allá irá

COMPLICIDAD DELICTIVA

¿Algunos de los que el domingo asistieron a la cancha de N. O. Boys y presenciaron la agresión de que fué víctima el linesman que cayó con el impacto de tan certero como artero botellazo, pensó en el significado del vocablo "cómplice"? ¿Cuántos podrían al leer estas líneas definir con exactitud el significado de esa palabra? Con seguridad que no han de ser muchos, no por desconocer su aplicación, sino por falta de una definición exacta.

—xxx—

Al respecto, la enciclopedia dice: "Quien sin participar directamente en un delito, ayuda o favorece la perpetración del mismo". Y bien, todos los dirigentes, sin entrar a medir el grado de gravitación en las respectivas comisiones directivas que integran, son los cómplices de los energúmenos que domingo tras domingo arrojan botellas a jugadores, referees y linesmen. Cuando no a ellos mismos.

—xxx—

Y la explicación es muy sencilla. ¿Qué razón o que intereses se amparan, para permitir que en los espectáculos futbolísticos se continúe permitiendo la venta de bebidas embotelladas? Permitirlo, es igual que poner un arma en la mano de un asesino. En este caso que nos ocupa, da lo mismo que sea una botella, que un revólver o un puñal. La agresión igual se consuma.

—xxx—

Y no solo alcanza la responsabilidad al dirigente genuflexo dispuesto a tolerar cualquier cosa con la excusa que con ello aporta unos centavos al club, sino también a cuantos rodean al criminal que arroja una botella desde la tribuna y a "quién nadie logra individualizar". Esto es el colmo de la hipocresía. A punto tal que hasta se informa diciendo que la botella fué arrojada por una mano "anónima". ¿Anónima en medio de miles de espectadores?

—xxx—

Desde estas columnas hemos insistido sobre la necesidad de poner coto a semejantes exteriorizaciones, pero estamos convencidos que ello no podrá lograrse en la medida que no se impongan medidas restrictivas que impidan la venta de proyectiles en las canchas. Y la venta de bebidas embotelladas, tiene las mismas características que las de admitir el libre expendio de armas.

—xxx—

Y puesto que las autoridades de las instituciones en cuyos estadios se admite y permite su venta, son cómplices sin atenuantes, es justo que la autoridad policial proceda de acuerdo a las circunstancias. El día que la autoridad se resuelva a detener a los dirigentes, es muy seguro que no volverán a verse las botellas surcando el aire en busca de la cabeza de algún jugador, referee o linesman. Es de esperar que ello ocurra, antes que otra cabeza tenga que ser suturada.

Los Pumas jugarán su penúltimo match

DURBAN Africa del Sur, (S). 22. Al llegar a ésta ciudad por vía aérea los jugadores del equipo nacional de Argentina de rugby se encontraron con un telegrama dirigido al señor Emilio Jutard, director de la delegación, en el que la Unión Argentina de Rugby felicitaba a Los Pumas por la brillante victoria obtenida el sábado último contra el equipo juvenil de Africa del Sur.

Los argentinos jugarán mañana en Durban el penúltimo partido de su gira sudafricana contra el equipo Natal Country Districts.

FALLECIO LA ABUELA DE PEDRO MIRANDA

A la edad de 108 años, falleció la señora Waldina Retamoza de Miranda. Sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad esta tarde a las 16.30. Era abuela del conocido pugilista Pedro Miranda. Su deceso ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus amistades. Hasta el deportista de duelo han llegado numerosas condolencias.







Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Martes 22 de Junio de 1965

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG

¿PODRÍAS AYUDARME A LAVAR LOS PLATOS? TENGO QUE PLANCHARLE UN VESTIDO A CUQUI.
CON GUSTO LO HARÍA, PERO ESO ME AFECTARÍA LA FIRMEZA DEL DEDO PULGAR.
ESA ES LA DISCULPA MÁS TONTA QUE HE OÍDO EN MI VIDA.
NO TIENES RAZÓN; ¿NO COMPRENDES QUE ME AFECTARÍA PARA PODER JUGAR BIEN A LOS BOLOS?

EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY

ACABO DE VER A TRIBILÍN.
VIENE DE OTRA SUBASTA.
¿CÓMO LO SABES?
¡AH!

EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY

...ER...¡PENSABA SI PODRÍA DARME UN AUMENTO!
¡UN AUMENTO! ¿HAS PERDIDO EL JUICIO?
¿NO SABES LO QUE OCURRIÓ LA SEMANA PASADA?
...ER.. ¿QUÉ?
¡TE LO MOSTRARÉ!
¿VES LO QUE DIGO?
UTILIDADES

RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON

ESTE DEBE SER EL RESTAURANT DE QUE HABLABAS, MARVA.
PARECE, RIP... ¡ENTRAREMOS!
PARECE QUE HUBIESE ESTADO AQUÍ ANTES... PERO NUNCA LO HE VISTO.
Y NO LE DEBO DECIR A RIP COMO ME SIENTO NI HABLAR DEL BRAZALETE...
¿ENTRAMOS?

EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS

¿CUÁNDO VIENE LA PRINCESA?
MAÑANA, SLICK...



EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY









TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS





RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS

¿POR QUÉ TENDRÁ LA JIRAFA...
...EL PESCUEZO TAN LARGO?



Notas Sociales

TE - CANASTA—

La Asociación de Residentes Alcortenses ha organizado para el sábado un té-canasta que se realizará en las instalaciones del Club Policial a partir de las 15. En el curso de la reunión, para participar de la cual pueden reservarse tarjetas a los teléfonos 24039 y 42883, quedará constituída una comisión auxiliar de señoras que colaborará junto con la comisión directiva.

BODAS DE PLATA—

Con una reunión íntima en la que han de agasajar a sus relaciones, los esposos Agustín Giacomelli y Felicitas de las Vargas, festejarán en la fecha sus bodas de plata.

—Los esposos Victorio R. Moscariello y Leonilda J. Guida hicieron oficiar esta mañana una misa en acción de gracias con motivo de cumplir sus bodas de plata. Posteriormente fueron agasajados por sus relaciones.

—En la fecha cumplen 25 años de casados los esposos D. Julio A. Gilardoni y Dª Irma E. Azcurrain Kieffer. El grato acontecimiento será festejado esta noche en una reunión de carácter íntimo.

CASAMIENTOS—

Deni - Bruno—

La señorita Irma Beatriz Deni y el señor Raúl M. Bruno han de unirse en matrimonio el jueves próximo a las 11.30 en ceremonia que se cumplirá en la iglesia Nuestra Señora del Pilar. Han de actuar como padrinos de la boda la señora Rosa Depauli de Brunp y el señor Esteban Deni y testificarán en el acto del matrimonio civil la señorita Susana J. Deni y el señor Osvaldo Aichino.

Canuto Barbieri - Dichio Baranello—

En el templo votivo del Inmaculado Corazón de María será consagrado el sábado a las 20.30, el matrimonio de la señorita Norma Carmen Canuto Barbieri con el señor Andrés José Luis Dichio Baranello.

Pesoa Cardona - Leva Mattei—

Será consagrada el próximo viernes la boda de la señorita María Isabel Pesoa Cardona con el señor Jorge Omar Leva Mattei.

HOMENAJE POSTUMO—

Dispuesto por el comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, se realizará el sábado próximo un homenaje póstumo a la memoria de Jorge Raúl Rodríguez al cumplirse otro aniversario de su desaparición. En el mismo harán uso de la palabra el Sr. José Genovesio, por la juventud, la señorita Selma López por la rama femenina y el diputado Angel A. Franchi, por el comité departamental.

Enlace: ARICO - PFLÜGER


(FOTO PLUS ULTRA)

MISAS—

Por Dª María Alberch de Arnoldi—

Para rogar por el descanso del alma de la señora María Alberch de Arnoldi se oficiará el sábado a las 9, una misa en la capilla del cementerio del Salvador.

Por Dª Amalia Escudero de Ordóñez—

Al cumplirse mañana un nuevo aniversario de la desaparición de la señora Amalia Escudero de Ordóñez su memoria será recordada con una misa que se oficiará a las 19.45 en la iglesia Santa Rosa de Lima.

CULTO CATOLICO

Novena—

Comenzará mañana, para continuar hasta el día 2 del mes próximo la solemne novena patronal en Nuestra Señora del Huerto. Se oficiará diariamente a las 6.30 misa de la comunidad, y por la tarde, a las 18.30, misa vespertina y rezo de la novena.

La novena tiene intenciones especiales por el Concilio Ecuménico Vaticano II, por la Santa Iglesia, el Sumo Pontífice de Roma, el arzobispo de esta ciudad, por la paz del mundo, por el Instituto "Hijas de María Santísima del Huerto" y por las alumnas, ex alumnas y familias vinculadas al establecimiento.

FALLECIMIENTO

D. ANGEL TORALBO

La noticia del fallecimiento del señor Angel Toralbo que dejó de existir ayer en Santa Fe, donde se había radicado hacía algunos años, causó sentimiento de pesar entre las muchas amistades que poseía el extinto en nuestra ciudad. El extinto desaparece a los 68 años de edad luego de una vida dedicada intensamente a las actividades comerciales que cumplió en nuestra ciudad, donde también se desempeñó como despachante de aduana y agente marítimo, tareas todas éstas en las que puso en evidencia sus amplios conocimientos y rectitud en todos sus actos, lo que hizo que alcanzara la respetuosa consideración de todos aquellos que frecuentaban su trato.

El pesar que provocó su fallecimiento se evidenció en el acto de la inhumación de sus restos mortales, a los que se dió cristiana sepultura en el cementerio Municipal de la ciudad de Santa Fe.

correo del CRONIGRAMA

Letra C - Nº 12 - Horizontal 6

Solución: "ARGENTINA"